



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-  
escritura para mejorar el aprendizaje en niños de un centro educativo privado  
en Huehuetenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Heidy Piedad Villatoro Palacios

Guatemala  
2022

FAC-EDU 061 101120

**Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-  
escritura para mejorar el aprendizaje en niños de un centro educativo privado  
en Huehuetenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Heidy Piedad Villatoro Palacios Estudiante

Licenciado Rosanio Armando Cano Martínez Asesor

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo Revisora

Guatemala

2022

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Heidy Piedad Villatoro Palacios**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

**Dictamen No. 061 101120**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

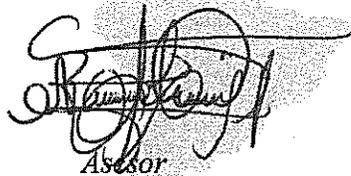
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-escritura para mejorar el aprendizaje en niños de un centro educativo privado en Huehuetenango**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Heidy Piedad Villatoro Palacios**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala 06 de diciembre del 2020.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-escritura para mejorar el aprendizaje en niños de un centro educativo privado en Huehuetenango**. Presentado por el estudiante: **Heidy Piedad Villatoro Palacios**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesor

**Rosanio Armando Cano Martínez**

*M.Sc. en Docencia Superior con Orientación en Andragogía*

*Licenciatura en Psicopedagogía*

*Colegiado No. 23,304*

## Dictamen de Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 3 de junio del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-escritura para mejorar el aprendizaje en niños de un centro educativo privado en Huehuetenango**. Presentado por el estudiante: **Heidy Piedad Villatoro Palacios**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor (a)

**Flor de María Bonilla Arévalo**

Doctora en Educación

Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de julio dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-escritura para mejorar el aprendizaje en niños de un centro educativo privado en Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Heidy Piedad Villatoro Palacios**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

|  |     |
|--|-----|
| Resumen  | i   |
| Introducción   | iii |
| <b>Capítulo 1</b>  |     |
| <b>Marco contextual</b>  |     |
| 1.1 Reseña histórica del proceso de práctica                                     | 3   |
| 1.1.1 Antecedentes   | 4   |
| 1.1.2 Situación actual   | 5   |
| 1.2 Estructura académica   | 6   |
| 1.3 Acciones realizadas  | 7   |
| 1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio                                  | 8   |
| 1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio                                  | 8   |
| <b>Capítulo 2</b>  |     |
| <b>Marco teórico</b>   |     |
| 2.1 Definiciones   | 15  |
| 2.2. ¿Qué es para que sirve un portafolio?                                       | 16  |
| 2.3 ¿Qué es el portafolio de un estudiante?                                      | 17  |
| 2.4 ¿Cuál es el objetivo de un portafolio?                                       | 18  |
| 2.5 Tipos de portafolios   | 19  |
| 2.5.1 Portafolio de trabajo  | 19  |
| 2.5.2 Portafolio de presentación   | 19  |
| 2.5.3 Portafolio de Evaluación Diagnóstica                                       | 20  |
| 2.5.4 Portafolio Privado   | 20  |
| 2.5.5 Portafolio de aprendizaje  | 21  |
| 2.5.6 Portafolio continuo  | 21  |
| 2.6 Ventajas del portafolio  | 21  |
| 2.7 Desventajas del portafolio   | 22  |
| 2.8 Portafolio como herramienta de aprendizaje                                   | 22  |
| 2.9 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo.                  | 23  |
| <b>Capítulo 3</b>  |     |
| <b>Descripción y análisis del portafolio</b>                                     |     |
| 3.1. Preparación del portafolio  | 25  |
| 3.2. Portafolio virtual por área   | 27  |
| 3.3. Resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia | 28  |

## **Capítulo 4**

### **Presentación de los casos de estudio caso**

|   |    |
|---|----|
| 4.1 Caso administrativo                                       |    |
| 4.1.1 Nombre del caso   | 30 |
| 4.1.2 Resumen   | 30 |
| 4.1.3 Introducción  | 32 |
| 4.1.4 Antecedentes  | 33 |
| 4.1.5 Propósito del estudio del caso                          | 36 |
| 4.1.6 Preguntas de reflexión                                  | 37 |
| 4.1.7 Narración del caso                                      | 37 |
| 4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 40 |
| 4.1.9 Método de análisis de la información                    | 41 |
| 4.2 Caso pedagógico   | 41 |
| 4.2.1 Nombre del caso   | 42 |
| 4.2.2 Resumen   | 42 |
| 4.2.3 Introducción  | 43 |
| 4.2.4 Antecedentes  | 43 |
| 4.2.5 Propósito del estudio del caso                          | 45 |
| 4.2.6 Preguntas de reflexión                                  | 45 |
| 4.2.7 Narración del caso                                      | 46 |
| 4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 47 |
| 4.2.9 Métodos de análisis de la información                   | 48 |

### **4.8 Método de análisis de la información**

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de las soluciones a los casos de estudio**

|   |    |
|---|----|
| 5.1 Experiencia vivida                    | 49 |
| 5.2 Reconstrucción histórica              | 50 |
| 5.3 Objeto de la sistematización del caso | 53 |
| 5.4 Lecciones aprendidas                  | 54 |
| 5.5 Conclusiones                          | 55 |
| 5.6 Recomendaciones                       | 55 |
| Conclusiones de la práctica               | 56 |
| Referencias                               | 57 |

## **Anexos**

|  |    |
|--|----|
| Anexo 1 Ficha informativa del estudiante | 58 |
| Anexo 2 Hojas de asistencia              | 59 |

## Resumen

El presente trabajo de investigación , se presenta como requisito, previo a la aprobación de práctica supervisada de Universidad Panamericana de Guatemala, Sede de Huehuetenango , tiene como objetivos fortalecer las metodologías de los directores y docentes en la enseñanza de los diferentes programas educativos para fortalecer el conocimiento de la educación, aprender a distinguir los distintos casos de estudiantes que pueden tener discapacidades físicas, discapacidades intelectuales, discapacidades psíquicas, también apoyar a los estudiantes que no presentan ninguna discapacidad. Es indispensable que la administración tenga una relación con la pedagogía, es responsabilidad de los directores y docentes estar actualizados en todos sus roles conociendo los programas educativos, conocer los casos educativos y administrativos del establecimiento.

El proceso de práctica se llevó virtualmente debido a la pandemia del Coronavirus o Covid-19 este año se ha modificado de forma obligatoria la forma de trabajar. A continuación, se analizará el resumen de cada capítulo. En la fase I trata de la selección de temas en el estado de arte, contenidos, metodologías, hallazgos, conclusiones, temas, subtemas, documentos para consultar, enfoque de análisis, técnicas de análisis de estudio, problemática administrativa pedagógica, lecciones aprendidas; se trabajó por medio de leyes, libros con autores, cumpliendo las normas APA de Universidad Panamericana de Guatemala, Sede de Huehuetenango.

Se cuenta con la fase II, se desarrolló un portafolio pedagógico, en el cual se trabajaron los siguientes temas que se harán mención a continuación, siendo estas como: estado del arte, recopilación de leyes, tablas de contenidos ODEC Básico, módulos de formación docente, manual de herramientas para el aula, adecuación curricular para necesidades educativas especiales, informe de aplicación de pruebas a graduandos publicadas en 2019, Comunidad educativa, se evalúan las áreas pedagógicas, realizando síntesis, análisis, utilización del estado del arte, hallazgos, conclusiones, técnicas de análisis, metodologías, técnicas para relacionar datos, uso y manejo de la tecnología, clase virtual.

En la Fase III se realizó el portafolio, área programas educativos del MINEDUC, teniendo en cuenta los siguientes temas que se trabajaron dentro de la misma investigación con el objetivo de conocer y ampliar los conocimientos acerca de los mismos, nombre de la propuesta ,introducción justificación, planteamiento de las propuestas, objetivos, objetivo general, objetivos específicos estrategia, resultados esperados, actividades, organigrama de actividades metodologías, los temas son: Programa nacional de valores y formación ciudadana, Programa nacional de alimentación escolar, DIGEFOCE, Programa seguro médico escolar para estudiantes en 2020, Política internacional en innovación educativa, Programa de educación física de mi comunidad área Curricular DIGEF, Programa instituto nacional de la juventud y el deporte área extracurricular DIGEF, Evaluación y autoevaluación, heteroevaluación, seguimiento, monitoreo y evaluación.

En la fase IV. Al haberse elaborado la compilación y realizado un análisis de los contenidos de los tres portafolios, siendo estos: administrativo, pedagógico y de programas educativos, se obtendrá conocimientos, análisis de aprendizaje, del manejo y gestión de los programas. La técnica de estudio de casos consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen una situación, problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen, se utilizaron los siguientes pasos, se recopiló información, diseño de estudio de casos, administrativo y pedagógico, relacionados a los problemas de la educación nacional. Recopilación de la información: la información se compiló durante el desarrollo de los portafolios de las áreas de estudio: administrativo y pedagógico, sin embargo, es importante recopilar más información.

Análisis de la información: para el análisis de la información se sugiere una serie de pautas, especialmente relacionadas factores internos sistema educativo nacional, inscripción, asistencia, permanencia y promoción, factores externos, situaciones sociales, culturales, económicas, asociadas al éxito o al fracaso escolar. Para la elaboración del informe final se redactaron los siguientes aspectos: resumen, introducción, antecedentes, propósitos del Estudio de casos, preguntas de reflexión, la narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de información, método de análisis de la información.

## **Introducción**

El informe final de Práctica Profesional Dirigida fue elaborado por el último trimestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana de Guatemala sede de Huehuetenango. La práctica profesional asesorado y monitoreado, donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante se aplican a una realidad específica. El informe está conformado por medio del estado del arte, de experiencias vividas, resumen e introducción, seguidamente con los 5 capítulos siendo estos: capítulo 1: Marco contextual, capítulo 2: Diagnóstico Institucional, capítulo 3: Marco Teórico, capítulo 4: Diseño e implementación de la Propuesta y capítulo 5: Sistematización de la Propuesta; Finalizando con las conclusiones, referencias bibliográficas y anexos, teniendo los conocimientos adquiridos en la vida para poner en práctica en los centros educativos, en donde se labora dando lo mejor de uno.

En el proceso de diagnóstico se abordó como propuesta, evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje basada en competencias, debido a ello en el siguiente informe se pretende dar a conocer las experiencias y los aprendizajes adquiridos y la identificación de una problemática en el área administrativa, pues durante el período de práctica, se pudo detectar la necesidad de conocer sobre evaluación, ya que hoy en día es uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, estudiantes y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado, aprovechando adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos.

También, promover la formación de conocimientos de los portafolios obteniendo aprendizajes significativos, de investigación y tecnológicos. Compilar documentos técnicos para la ejecución de los portafolios de las áreas: administrativa, pedagógica y programas educativos y estudio de casos.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

La Práctica Profesional Dirigida, que se está trabajando de manera virtual y reflexiva debido a la pandemia del COVID 19 o coronavirus, Universidad Panamericana se vio en la necesidad de crear una nueva modalidad para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, siendo la práctica de manera reflexiva. La práctica profesional dirigida es una actividad formativa que tiene como propósito que el estudiante asuma el rol profesional, a través de su participación en una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica. Alcanzando el propósito de adquirir conocimientos para la vida, personal, profesional, y laboral.

El proceso educativo en cada uno de los portafolios administrativos, pedagógicos, de programas y el de casos de estudios, enfrentan realidades heterogéneas, complejas y en las que intervienen múltiples factores. En este sentido, debe de tomarse en cuenta que las metodologías educativas reflejan y refuerzan una concepción del ser humano antropología, de la sociedad y de la función de la educación. Se debe puntualizar en algunos elementos que resultan imprescindibles en cualquier propuesta metodológica y que deben concretarse en el aula y en el encuentro entre docentes y estudiantes, haciendo de la educación innovadora, utilizando métodos, estrategias, técnicas.

El portafolio pedagógico, se trabajó con base a programas educativos, portafolio de estudio de casos, en el portafolio administrativo se trabajó un esquema de los estados del arte, trabajando, hallazgos, conclusiones, lecciones aprendidas, leyes, análisis, y técnicas de estudio. En el segundo portafolio se trabajaron temas pedagógicos, de la pedagogía que son amparados por la Constitución Política de la República de Guatemala, Currículum Nacional Base, Ley de Educación Nacional, Reglamento de convivencia pacífica, Adecuaciones curriculares.

Módulo de Formación Docente: En el portafolio pedagógico se observó y se identificaron problemas educativos, para así poder darles solución, se crearon propuestas de solución a través de estos portafolios se ha venido a fortalecer el contenido de temas y subtemas de cada uno de los

portafolios, su estructura diferente viendo similitudes y diferencias en cada uno de ellos, cada programa es de beneficio para los estudiantes de los centros educativos, las actividades realizadas tienen sentido, crean sentido y son experiencias con significado, no es llenar a los estudiantes de actividades, ni pasar el tiempo es fundamental repasar contenidos.

El portafolio de programas educativos se trabajó de una forma distinta, porque se basa en crear proyectos que ayuden en el crecimiento y desarrollo de los estudiantes, beneficiando la salud con sus programas de seguro, el programa de alimentación escolar para arraigar con la desnutrición de las futuras generaciones de los estudiantes, así puedan tener una mejor calidad de vida. El Programa nacional de valores y formación ciudadana, tiene por derecho el desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, tolerancia, amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos.

El programa nacional de alimentación escolar promueve una educación para el consumo sano de alimentos, contribuir a la reducción de la desnutrición crónica, por medio de refacciones escolares, en los municipios priorizados y ubicados en el corredor seco del país, la desnutrición crónica afecta a casi la mitad de los niños y niñas entre los 6 y 9 años, lo que provoca un impacto negativo, no solo en su estado físico si no también en su estado y su rendimiento escolar y proceso de aprendizaje, con recursos, técnicas y momentos variados, genera autoeficacia y autorregulación, incorpora distintos enfoques evaluativos y tipos de evaluación, al servicio del aprendizaje.

El presente portafolio que se presenta contiene leyes y decretos ministeriales de forma detallada y especifique realizado de la siguiente manera: Capítulo I: Ley de Educación Nacional 12-91, Capítulo II: Política Educativa Acuerdo Ministerial 34-2008, Decreto 58-2007 Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales.

## 1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

En el curso de práctica profesional dirigida, I y II, de Licenciatura en Administración Educativa de Universidad Panamericana de Guatemala, sede de Huehuetenango, se notificó a los estudiantes de lo que se va a trabajar durante este tiempo, dando como motivo de análisis dos portafolios a trabajar en la primera fase, el portafolio administrativo y el portafolio pedagógico, en la segunda fase de practica supervisada se trabajó el portafolio de programas nacional del MINEDUC, análisis de información de naturaleza administrativa.

Haciendo un aporte, que se vaya profundizando, analizando temas y subtemas desde el aspecto político filosófico social jurídico normativo, con una estructura bien elaborada teniendo un enfoque legislativo, filosófico, metodología analítica y sintética que tiene como propósito profundizar la libertad de cátedra y el criterio docente, según lo afirma el Consejo Nacional de Educación, costumbres leyes acuerdos ministeriales, promueve vivencias y experiencias de aprendizaje, no solo conocimientos teóricos ni fragmentados. Refleja un enfoque interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar en la vida personal y laboral.

Portafolio Educativo: el portafolio es una herramienta que se empezó a utilizar en ámbitos profesionales, principalmente relacionadas con el diseño para mostrar la creación de obras artistas, fotógrafos, arquitectos y presenta lo mejor que han producido por lo cual nace como presentación de resultados orientados, no al proceso sino al producto en educación se imparte esta idea para evidenciar cómo trabajo docente, trabajos de estudiantes, preparación de clases reflexiones de argumentaciones de conocimientos, procedimientos y actitudes permiten conocer y valorar la trayectoria de un profesional de la docencia el paso del portafolio al ámbito educativo.

Pensamiento científico: posee una amplia y profunda base científica, con contenidos confiables, fundamentados y validados, desarrolla habilidades cognitivas, científicas y procesos de investigación científica y reflexiva en el proceso administrativo, pedagógico, programas y casos.

### 1.1.1 Antecedentes

El Ministerio de Educación (MINEDUC), tiene como finalidad de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes, suspendió la asistencia regular a clases como medida de prevención ante la pandemia COVID-19, desde marzo 2020 a la fecha. La Facultad de Ciencias de la Educación, ante esta situación, presenta las siguientes estrategias, para el cumplimiento de la práctica profesional dirigida de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa. Garantizar que los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa desarrollen su proceso de práctica docente en una forma reflexiva.

Hoy en día es común hablar de que los portafolios son un recurso innovador tanto para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como para la formación y evaluación de los docentes. Elaborar los cuatro portafolios como proyectos para aprobar con 70 puntos, las dos prácticas, de forma individual, hay que reconocer que los portafolios, se encuentran asociados a la figura del estudiante, le permiten a éste una toma de conciencia autorreguladora, y cuando se vinculan con la del docente le facilitan promover actividades de evaluación y formación académica, estudiantil, teniendo en cuenta los distintos programas y estudio de casos.

Evalrados los portafolios trabajados, se vio la necesidad e importancia de mejoras de cada uno de los proyectos para enseñar de manera acertada, objetivos, para los estudiantes, brindando la seguridad de cada establecimiento, teniendo el material adecuado para evitar accidentes, o consecuencias de acuerdo con el clima.

La educación de antes se daba de manera tradicionalista, solo el docente impartía sus clases, ya sabía que estrategias a utilizar, le gustaba que el docente estuviera callado y opinara poco, solo lo que le preguntaba, la educación se daba de manera memorística, haciendo que el estudiante se esforzara más por aprender, porque las evaluaciones tenían más punteo, eran menos actividades.

### 1.1.2 Situación actual

La educación del este año vino a dar un cambio inesperado debido a la pandemia del Coronavirus solo se trabajó presencialmente en el mes de enero al mes de marzo, luego se buscaron técnicas de aprendizaje virtuales para poder enseñar a los estudiantes, poder recibir tareas, evaluar, no se podía descuidar el curso de práctica, entonces vio la manera que la práctica se diera de manera reflexiva, elaborando cuatro portafolios, un administrativo, un portafolio pedagógico, un portafolio de Programas Nacional del MINEDUC, una fase de dos problemas un administrativo, un caso pedagógico, para darle solución.

La educación en Guatemala ha venido a hacer por medio de fases incluyendo estrategias de aprendiendo en casa con el objetivo, de que los estudiantes continúen su formación y desarrollo de competencias desde el hogar para ellos está realizando acciones para llegar a todos los rincones del área urbana y rural que incluyen programas de televisión y radio guías de autoaprendizaje, impresas, así como las habilidades de una educación de calidad que se busca proponer a disposición de todos los estudiantes y docentes para apoyar el desarrollo de destrezas en cuanto al estudiante, el docente es el encargado de motivar desde casa para que el estudiante quiera aprender sus contenidos.

La pandemia del Covid-19 provocó grandes cambios en la realización de la práctica y de ser algo presencial paso a ser virtual, lo cual llevó a la necesidad de modificar el proceso en que esta se realizaría una de las modificaciones al ver que no se podrá realizar las actividades previstas, fue la realización del portafolio pedagógico que cuenta con el desglose de temas realización de plan de unidad, planificación de clase, realización de micro enseñanzas gravadas y una recopilación de lo realizado, planteado en el portafolio de manera sistemática presentando cada una de las actividades realizadas relacionadas al proceso educativo.

Entre los retos principales en esta emergencia están la necesidad de ampliar la disponibilidad de internet para beneficio de millones de estudiantes, ya que según el último censo solamente dos de cada diez hogares cuentan con acceso a conectividad.

## 1.2 Estructura académica

La práctica supervisada, está conformada y estructurada por medio del estado del arte, periodos de práctica, hallazgos, conclusiones, análisis, procesos reflexivos y periodos, los cuales se llevaron a cabo durante el quinto y el sexto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa obteniendo aprendizajes significativos en la vida personal, profesional.

**Tabla No. 1**

**Estructura del tiempo frente a la elaboración de los informes de práctica**

| <b>Periodo</b>               | <b>Portafolio</b>                     | <b>Horas</b>     | <b>Observaciones</b>                             |
|------------------------------|---------------------------------------|------------------|--|
| Quinto trimestre<br>Año 2020 | Portafolio<br>Administrativo          | 50 horas         | Se llevó a cabo en la Práctica<br>Profesional I  |
| Quinto trimestre<br>Año 2020 | Portafolio<br>Pedagógico              | 50 horas         | Se llevó a cabo en la Práctica<br>Profesional I  |
| Sexto trimestre<br>Año 2020  | Portafolio<br>Programas de<br>MINEDUC | 50 horas         | Se llevó a cabo en la Práctica<br>Profesional II |
| Sexto trimestre<br>Año 2020  | Informe practica<br>Dirigida          | 50 horas         | Se llevó a cabo en la Práctica<br>Profesional II |
| <b>Total</b>                 |                                       | <b>200 horas</b> |  |

Fuente: propia

### 1.3. Acciones realizadas

#### 1.3.1 Elaboración del portafolio administrativo

El objetivo del portafolio administrativo de práctica profesional dirigida es de brindar información sobre la parte administrativa de la educación. Es la primera fase del proceso de Practica Profesional dentro de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa. Apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo. Entrega de la guía de trabajo al estudiante, sesión virtual seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo, monitoreo del avance académico del estudiante y utilización de metodologías, estrategias, lecciones aprendidas, entre otros.

#### 1.3.2 Elaboración del portafolio pedagógico

Sesión virtual, seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo, monitoreo del avance académico del estudiante; Sesión virtual, foro para la presentación del portafolio del área pedagógica; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Este portafolio fue realizado con el propósito de brindar una educación de calidad, que permita como futuros profesionales almacenar evidencias de las aportaciones y logros a lo largo del semestre a trabajar. los conocimientos que se han obtenido durante el año.

#### 1.3.3 Elaboración del portafolio programas del MINEDUC

El portafolio de programas educativos es la tercera fase de una serie de cuatro portafolios relacionados con el quehacer profesional del futuro licenciado en administración educativa. La apertura el proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo, así como sesión virtual seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo y monitoreo del avance foro virtual para la presentación del portafolio del área programas educativos, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

#### 1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Se trabajo con horario de oficina
- Se laboro desde casa
- Ampliación de contenidos
- Se conocieron nuevas estrategias para trabajar
- Conocimiento y capacitación de cada tema y subtemas de los portafolios
- Conocimiento de nuevos programas en la educación publica
- Sesiones virtuales
- Se analizo cada portafolio
- Diferencia y similitudes de cada portafolio
- Aprender hacer el estado del Arte

#### 1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Mala señal de internet
- Muchas dudas
- Correcciones desde casa
- Falta de claridad en los portafolios
- Constitución basada en leyes que benefician a los ricos
- No se ha llegado a la educación que se espera
- Unos pocos son beneficiados con los programas nacionales de gobierno

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

El portafolio académico es una técnica que usa desde hace varios años en diferentes esquemas. El portafolio es, introducido por la asociación canadiense de profesores de universidad, se ha usado constantemente, con fines crediticios de certificación de logros profesionales durante un proceso formativo e informativo en su trayectoria profesional, en las dos últimas décadas de historia, el portafolio ha ido implementando su significado, desde el original del bolsón donde se guardan hojas, papeles para tramites educativos, está abierto a la reflexión, ya que existen algunos con narrativa reflexiva y también a la autoevaluación, donde el dueño del portafolio. (Bozu, 20009)

Hoy en día es común hablar de que los portafolios son un recurso innovador tanto para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como para la formación y evaluación de los docentes, también es frecuente reconocer que los portafolios, cuando se encuentran asociados a la figura del estudiante, le permiten a éste una toma de conciencia autorreguladora y cuando se vinculan con la del docente le facilitan promover actividades de evaluación y formación cada actividad de clase con total detalle, a diferencia del portafolio, en el que no se trata de transcribir los sucesos de clase (Kilbane y Milman, 2003).

El portafolio permite a los educadores autoevaluarse, entendiendo el proceso evaluativo como un concepto reflexivo, donde los docentes y estudiantes valoran su propia actitud (Addine, 2011) Tal proceso constituye el fin mismo de la evaluación, (Mena) Según, este autor, la autoevaluación es un elemento personalizado y dinámico por medio del cual los actores validan sus conocimientos, forma de pensar, sentir, actuar, de manera autentica, reflexiva o critica, para dirigir tales esfuerzos a la autorregulación de aprendizajes, proyectos y expectativas, educacionales entre otros, que determinan la capacidad para desarrollar en los docentes.

Los portafolios son programas fundamentales en la vida del profesional de la educación por medio de ellos se obtienen mejores requerimientos educativos, estableciendo los nuevos principios educativos planteados por el Ministerio de Educación, cumpliendo con la organización de las

comisiones que se tienen en los establecimientos educativos, buscando cumplir con las metas establecidas al inicio del año escolar, trabajado ahora de manera híbrida, en cuanto a sus labores, académicos, pedagógicos, administrativos, a la hora de realizar una actividad, evaluativa se hace uso de un portafolio para archivar tareas del estudiante.

Este portafolio se empezó a utilizar en ámbitos profesionales, principalmente relacionados con el arte, para diseñar la creación de obras tales como: artísticas, fotográficas, arquitectónicas, que recogen la esencia del conocimiento de lo mejor que ha producido, por consiguiente, nace como una presentación de resultados finales. En la ciencia educativa importa la idea para evidenciar cómo desarrolla su labor un docente: los trabajos de estudiantes, preparación académica de clases, las reflexiones argumentaciones de conocimientos, procedimientos o actitudes que permiten conocer y valorar la vida de un profesional educativo.

Guerrero (2006) indica que la etimología de la palabra portafolio se compone de dos palabras port y folio; port significa llevar, mientras que folio significa muchos papeles. Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. Es una herramienta de construcción del aprendizaje que además de colaborar con el aprendizaje del estudiante, permite además que el docente mismo, lo utilice como estrategia de enseñanza ya que le permite tener una aproximación al proceso de aprendizaje del alumno, el portafolio se puede utilizar también como una forma de evaluación.

El portafolio educacional muestra claramente los trabajos educativos realizados organizadamente, con evidencia física de forma cronológica, el portafolio administrativo de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de Universidad Panamericana Sede de Huehuetenango, se trabajó de la siguiente manera, contextualizando una compilación de leyes, Acuerdos Ministeriales, reglamentos, manuales educativos necesarios para el desarrollo del análisis y síntesis garantizados la Constitución Política de la Republica de Guatemala, Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No.12-1991, estructura, provisional de los trabajadores del Estado.

Capítulo de la dignificación y catalogación del Magisterio Nacional Decreto Legislativo 14-85. Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescentes Decreto 27-2012. Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-98, Política de Educación Inclusiva; Acuerdo Ministerial No 34-2008 Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales Decreto 58-2007. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo 225-2008 Reglamento de Evaluación. Acuerdo Ministerial No 1171-2010 Reglamento de Convivencia Pacífica; Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones y derechos.

Las herramientas que más se están utilizando en experiencias en la enseñanza superior en Europa, son los portafolios entendiéndolos como una estrategia de evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes, definitivamente es una compilación de trabajos educativos, realizados por un estudiante en relación con los objetivos de aprendizaje teniendo en cuenta la visión y la misión del establecimiento educativo. El estudiante está aprendiendo constantemente, con objetivos y competencias propuestos por la Reforma Educativa con metas a cumplir, teniendo la idea clara de lo que se está realizando.

Actividad educativa didáctica o pedagógica que se realiza es evaluada constantemente con herramientas de aprendizajes, teniendo una ponderación, en el portafolio pedagógico los estudiantes conocen los objetivos, teniendo actividades metacognitivas, significativas, cada estudiante tiene habilidades diferentes, dones, talentos que deben explotarse.

El portafolio pedagógico académico está compuesto por los siguientes temas a través del contenido de los docentes, se trabajó en práctica supervisada uno el segundo portafolio para orientar y guía al docente en cuanto a la docencia.

Un portafolio es un registro del aprendizaje que se concentra en el trabajo activo del estudiante; Un portafolio es algo más que una mera caja llena de cosas se trata de una colección sistemática y organizada de evidencias utilizadas por el profesional educativo y el estudiante, para supervisar la evolución del conocimiento, las habilidades, actitudes, en la segunda practica supervisada dirigida.

Los programas educativos del MINEDUC son herramientas fundamentales para que el docente se sienta apoyado para el desarrollo educativo para participar en cuanto al desarrollo de la cátedra.

El Ministerio de Educación es la institución del organismo ejecutivo del Estado responsable de coordinar la política educativa, buscando la calidad de la cobertura, la prestación de los servicios públicos y privados, de conformidad con la ley, tiene como función fundamental planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educacional en sus diferentes especialidades.

El Plan Estratégico de Educación 2016-2020 analiza detenidamente los progresos educativos y cuenta con los siguientes ejes prioritarios de la reforma educativa y del currículo teniendo objetivo políticas educativas propuestas por el Ministro de Educación, para implementar en la educación.

El portafolio, pedagógico, para tener clara las metas a cumplir con la cobertura, calidad, equidad, inclusión, modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar, espacios dignos y saludables, para el aprendizaje, gestión institucional, transparente y participativa. Portafolio de trabajo es la presentación de todos los productos que muestran tus habilidades en un área específica. Es lo que acompaña la hoja de vida con los trabajos que se han realizado un portafolio de trabajo es la presentación de todos los productos que muestran las habilidades en un área específica. Es lo que acompaña la hoja de vida con los trabajos que se han realizado.

Al haberse elaborado la compilación y realizado un análisis de los contenidos de los tres portafolios: Administrativo, Pedagógico y de Programas Educativos, se obtuvo por parte de este, portafolio, conocimiento, análisis, aprendizaje del manejo y gestión de los programas, la técnica de estudio de casos consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. Hernández (2006) indica que el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole.

Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora

el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso.

Portafolio de evaluación diagnóstica, la función primordial de un portafolio de evaluación es documentar lo que ha aprendido el estudiante, el contenido del currículo, entonces, determinará lo que seleccione para su portafolio sus comentarios reflexivos se concentrarán en la medida en que, en su opinión, los ítems del portafolio demuestran su dominio de los objetivos curriculares.

Portafolios de evaluación diagnóstica: Su finalidad es documentar lo que ha aprendido el alumno, para este tipo de portafolios los objetivos y cuestionamientos deben evocar el conocimiento y la habilidad específica que se pide, este tipo de portafolios abarcan desde un periodo de clases, una unidad y hasta un año entero, puede estar dedicados a uno o más temas, teniendo recolectados los contenidos y actividades de la elaboración de los portafolios.

Los portafolios son una estrategia metodológica de seguimiento y evaluación, que permite evidenciar lo que el estudiante ha aprendido. Por lo tanto, permite dar cuenta de los aprendizajes generados por los estudiantes y a su vez se puede utilizar como una forma de evaluación y seguimiento de manera cualitativa, a un mayor número de dimensiones del proceso enseñanza aprendizaje.

En el proceso de práctica profesional dirigida se analizaron y se trabajaron 4 portafolios uno administrativo un pedagógico uno de programas educativos y uno de casos el objetivo de estos portafolios es garantizar que los estudiantes de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa de la Universidad Panamericana practiquen y manejen procesos educativos reflexivos que tengan estrategias de abordaje que pueden investigar permanentemente los factores que intervienen activamente en un proceso educativo en un proceso administrativo y docente y en un proceso que englobe todas las actividades contenidas en el sistema educativo nacional propuesto por el Ministerio de educación, teniendo los portafolios en cuenta se debe ejecutar de una manera correcta y eficiente el contenido que se tiene alcance para ser eficiente.

Estudio de caso. Al haberse elaborado la compilación y realizado un análisis de los contenidos de los tres portafolios: se obtuvo un conocimiento, análisis, aprendizaje del manejo y gestión de los programas. La técnica de estudio de casos consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. Pasos para la preparación de un estudio de caso para el desarrollo del Estudio de casos de haber recopilado los contenidos, haberla analizado se trabajarán recopilación de la información.

Sirve para presentar un conjunto de documentos, imágenes, experiencias y producto que fueron seleccionados y organizados con la idea de mostrar el recorrido, las competencias, conocimientos que una persona adquirió en un tiempo establecido, en donde se puede identificar y analizar el desempeño del estudiante sobre el logro de objetivos de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, como también ofrece información sobre la actuación del docente. Los estudiantes deberán mostrar habilidad, destreza y conocimiento para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental, fundamental para el proceso de trabajo, asimismo, en el manejo de la tecnología.

Para el desarrollo de los estudios de caso, el estudiante reflexionará y analizará cada caso, en función de la temática que se programó para cada uno de ellos; el énfasis del análisis consistirá en la relación de variables como: pobreza, área geográfica, trabajo juvenil, desempleo, nivel de escolaridad de la población, ocupación de las áreas de estudio, entre otros, de esta manera, se pretende capacitar a los estudiantes en la generación de soluciones, evidentemente, al tratarse de un método pedagógico activo, se exigen algunas condiciones mínimas, Por ejemplo: algunos supuestos previos en el profesor; creatividad, metodología activa, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente. sobre el logro de objetivos de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, como también ofrece información sobre la actuación del docente, las estrategias de enseñanza.

## 2.1 El portafolio educativo

Portafolio, en términos generales, se refiere a una recopilación de documentos que pueden mostrar diferentes aspectos globales o parciales de una persona (personales, académicos, profesionales...) o de una organización (objetivos, organigrama, productos...) los cuales han estado seleccionados y organizados de forma reflexiva y deliberada y presentados en formato digital (texto, imágenes, animaciones, simulaciones, audio y vídeo); podríamos decir que es una manera de presentar una identidad en forma digital.

También resulta ser una herramienta didáctica de evaluación debido a que permite mostrar tanto durante, como después del proceso de ejecución el desempeño desarrollado por los estudiantes está catalogado como una técnica de evaluación del desempeño. Los portafolios educativos son importantes para la vida del educador, como para el estudiante, en cuanto a su aprendizaje, porque este documento le ayuda a que el estudiante mejore su aprendizaje en cuanto a sus contenidos y tareas que realizan.

La formación en educación superior implica no solamente el aprendizaje de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades y la formación de actitudes y valores, para lo cual es fundamental contar con instrumentos, estrategias y técnicas que le permitan al profesor obtener información sobre el progreso de sus estudiantes y así contribuir a la toma de decisiones para alcanzar el logro de los aprendizajes esperados, para ello el uso informándoles o más bien guardándoles y guiándoles para que comprendan gradual. En la vida profesional, personal, laboral en una institución educativa, o académica, haciendo un trabajo eficaz.

Un portafolio pedagógico, es una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza del profesor que ponen de manifiesto la calidad de su práctica docente en relación con el aprendizaje y desarrollo escolar de sus estudiantes.

El objetivo es evaluar las ejecuciones, controlar el progreso de sus actitudes, habilidades y conocimientos, entre otros, también el objetivo es que los estudiantes aprendan a autoevaluar sus

realizaciones, haciéndose más conscientes de sus fallos, debilidades y fortalezas, en la acción de la elaboración, el estudiante deja de ser un sujeto pasivo en el proceso de aprendizaje, el portafolio permite: a) almacenar los trabajos, b) evaluar el desempeño, c) interactuar de los estudiantes.

Un portafolio pedagógico captura evidencia de la carrera docente entera por lo que dota al propio profesor, a los que trabajan con él y a su comunidad de muestras efectivas de trabajo concreto manifestando su filosofía y práctica de enseñanza y aprendizaje.

La aplicación de estos enfoques depende, en gran parte, de las características de los estudiantes, el entorno en que se desenvuelven, pues esto le permite determinar al educador ver cuál estilo educativo y de enseñanza puede ser más efectivo en la vida del estudiante y el docente, en la vida académica, evaluando los contenidos significativos y eficientes en cada ámbito educativo.

La gestión de un portafolio de proyectos es la gestión eficaz y centralizada de proyectos, programas y operaciones con el fin de alinearlos con la estrategia empresarial y generar valor para la organización, mediante la implementación de la gestión de portafolio, se identifican las prioridades de los proyectos y programas, se toman las decisiones de inversión, se asignan los recursos y se monitorea el rendimiento global del portafolio de proyectos.

## 2.2 ¿Qué es y para qué sirve un portafolio?

El portafolio se puede utilizar como una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje, por el profesor y por el mismo estudiante, introduciendo cambios en su enseñanza. Guerrero (2006) indica que la etimología de la palabra portafolio se compone de dos palabras port y folio; port significa llevar, mientras que folio significa muchos papeles.

Sirve para presentar un conjunto de documentos, imágenes, experiencias y producto que fueron seleccionados y organizados con la idea de mostrar el recorrido, las competencias, conocimientos que una persona adquirió en un tiempo establecido, en donde se puede identificar y analizar el desempeño del estudiante, sobre el logro de objetivos de aprendizaje.

### 2.3. ¿Qué es el portafolio de un estudiante?

Los portafolios son documentos propios, individuales, contruidos a partir de procedimientos cognitivos que implican, comprensión del fenómeno, habilidades de observación, de codificación, análisis y síntesis, selección relevante, y valoración, justificación permiten al alumno participar en la evaluación de su propio trabajo, al profesor le permiten elaborar un registro sobre el progreso del estudiante y le da bases para evaluar la calidad de su trabajo o de su desempeño en general. Existen distintos tipos de Portafolios de acuerdo con el soporte material que utilizan (electrónicos o físicos, estos son carpetas de argollas) y conforme a su contenido. (Barbará, 2005, p. 498).

El portafolio del estudiante es un sistema de aprendizaje y de evaluación que permite recoger un conjunto de evidencias del proceso de aprendizaje y de lo aprendido, resultado de diferentes actividades realizadas por el estudiante. necesitan ser guiados para que puedan progresar en el desarrollo de sus herramientas personales cuando el alumno inicia su portafolio al comienzo de la licenciatura, al finalizar sus estudios, podrá observar en forma completa cómo contribuyó su educación en su formación y reconocer las destrezas que ha desarrollado a lo largo de la vida de la vida del estudiante, alcanzando estrategias y métodos educativos, para el buen funcionamiento.

El Portafolio del estudiante es un instrumento de aprendizaje, enseñanza y evaluación ofrece una breve descripción de la definición, utilidad, proceso de elaboración, proceso de uso y las posibles variantes que se le pueden dar a esta metodología de trabajo con el propósito de favorecer su implementación en la práctica pedagógica, compilación de trabajos del estudiante recogidos a lo largo del tiempo que aportan evidencias respecto de sus conocimientos, habilidades y disposición para actuar en determinadas situaciones, ya sea en formato material o digital.

## 2.4. ¿Cuál es el objetivo de un portafolio?

El portafolio se define como una compilación de trabajos del estudiante, recogidos a lo largo del tiempo que aportan evidencias respecto de sus conocimientos, habilidades y disposición para actuar en determinadas situaciones, ya sea en formato material o digital; Por lo general, contiene una muestra de trabajos y evidencias escritas respecto de las reflexiones del estudiante ante los desafíos propuestos para que el estudiante pueda tener éxito en lograr un aprendizaje reflexivo, es necesaria la permanente orientación, por parte de un tutor capacitado en el uso del portafolio, y una adecuada introducción al uso de esta herramienta para aprender.

Para que el estudiante pueda tener éxito en lograr un aprendizaje reflexivo, es necesaria la permanente orientación, por parte de un tutor capacitado en el uso del portafolio, y una adecuada introducción al uso de éste, clarificando adecuadamente su objetivo y procedimiento, de esta forma se logra la motivación del estudiante a desarrollar su capacidad reflexiva y a utilizar estrategias de aprendizaje profundo centradas en la comprensión y entendimiento, lo que es fundamental para su desarrollo adecuado en la vida del estudiante, del docente en cuanto a las experiencias significativas, para el docente como para el estudiante en el proceso de la vida.

El portafolio es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso; Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. Con respecto al objetivo de evaluación, existen estudios que han demostrado que el portafolio es una prueba válida de la capacidad reflexiva del estudiante, siendo la calidad de la reflexión el predictor más fuerte de la nota de evaluación final del estudiante, sintiéndose motivado a la hora de conocer nuevas herramientas educativas.

El Portafolio se divide en áreas de capacidades, los estudiantes insertan en las diferentes secciones los documentos que demuestren el desarrollo de capacidades y destrezas específicas, el portafolio puede ser muy eficaz como herramienta de aprendizaje y evaluación, pero sólo si estudiantes y tutores reciben directrices claras y orientación para su uso, para ayudar a determinar si un portafolio

es adecuado a su propósito, el triángulo de la figura 1 ayuda a aclarar la naturaleza de un portafolio. Dado que un portafolio puede tener más que un objetivo, evaluación, de aprendizaje o personal, cuando ocurre esto su posición.

## 2.5. Tipos de portafolio

### 2.5.1. Portafolios de trabajo

Es una colección deliberada de trabajos orientada por objetivos de aprendizaje. Ayuda a diagnosticar necesidades, evidencia los puntos fuertes y débiles en el alcance de los objetivos y da pautas para diseñar la enseñanza futura de cada uno de los estudiantes alcanzando los objetivos, aprendidos durante el ciclo escolar los diferentes contenidos de las asignaturas , teniendo conocimientos, estrategias, comprensión, análisis , redacción, comprensión lectora y analítica en los cursos que son de razonamiento lógico, desarrollándose de manera eficiente y responsable, sintiéndose orgullosos de lo que aprendieron en el proceso de la vida.

El portafolio de trabajo pone el énfasis en el hecho de que las muestras de trabajo satisfacen la necesidad de demostrar, con testimonios concretos, la responsabilidad del estudiante, al tiempo que reconoce y apoya el progreso individual, estos testimonios dejan huella del progreso del estudiante, logrando esforzarse dando lo mejor de sí, haciendo del aprendizaje algo significativo para él o para ella en cuanto a sus contenidos, analizando, teniendo su propio criterio y enseñanza de aprendizaje, a través de la inteligencia emocional, estilos de aprendizaje, a través de técnicas y herramientas brindadas por el docente de grado, cumpliendo los lineamientos establecidos.

### 2.5.2. Portafolios de presentación

En estos portafolios se exhiben los mejores trabajos y su propósito es demostrar el nivel más alto de realización alcanzado por el alumno se pueden incluir videos, trabajos, escritos, proyectos y testimonios.

En el portafolio de presentación, se puede observar la biografía y la portada del autor o autora del proyecto educativo, a través de la era tecnológica o presencialmente, realizando distintas actividades a través de programas y herramientas digitales como Power Point, linedo, Word, prezzi, Emaze, Hakiu Deck, Slidebean Canva, Presentaciones, Google Slides

### 2.5.3. Portafolios de Evaluación Diagnóstica.

Su objetivo es documentar lo aprendido del estudiante en objetivos específicos, en este tipo de portafolio se debe evocar el conocimiento y la habilidad específica que se pide, abarcan desde un periodo de clases hasta un año entero, pueden estar dedicados a uno o más temas, adquirir nuevos conocimientos por medio de los cuales logre realizar un buen papel en la docencia. Conocer métodos de enseñanza alternativos que faciliten la labor docente, descubrir diversas formas de enseñanza que motiven al aprendizaje del estudiante para que exista una calidad educativa y significativa en el estudiante, el docente se sienta orgulloso de su ardua labor.

### 2.5.4. Portafolio privado

Su elaboración requiere de lineamientos que establezcan de manera clara los aspectos que debe contener, quiénes serán sus usuarios y cómo se utilizará, incorpora reportes escritos anécdotas, listas de cotejo, entrevistas, elaborados principalmente por el docente, que no resulta conveniente o necesario incluir en los trabajos de los estudiantes, pero que permiten entender aspectos importantes de los trabajos incluidos en el portafolio de aprendizaje.

Son también, los que tienen los docentes, son de carácter confidencial.

Su elaboración requiere de lineamientos que establezcan de manera clara los aspectos que debe contener, quiénes serán sus usuarios y cómo se utilizará. Incorpora reportes escritos (anécdotas, listas de cotejo, entrevistas) elaborados principalmente por el docente, que no resulta conveniente o necesario incluir en los trabajos de los alumnos, pero que permiten entender aspectos importantes

#### 2.5.5. De aprendizaje

Es un portafolio más frecuentemente utilizado, los estudiantes de acuerdo con su maestro presenta diversas producciones de los estudiantes, que permiten tener constancia de sus conocimientos, habilidades y actitudes, lo que posibilita realizar actividades de evaluación y apoyo en aspectos específico. Presenta diversas producciones de los estudiantes que permiten tener constancia de sus conocimientos, habilidades y actitudes, lo que posibilita realizar actividades de evaluación y apoyo en aspectos específico. Hay cuatro claves que se implican las unas a las otras: autoconocimiento, autogestión y planificación del aprendizaje, meta-aprendizaje.

#### 2.5.6. Continuo

Es una versión condensada del portafolios privado y de aprendizaje, ya que juntos pueden constituir un auxiliar en la comprensión del desarrollo del Aprendizaje, es una selección de trabajos clave que documentan los mayores avances de los estudiantes, es un periodo de tiempo específico la persistencia de problemas de tipo conceptual o referidos a ciertas habilidades o actitudes.

Es una versión condensada del portafolios privado y de aprendizaje, ya que juntos pueden constituir un auxiliar en la comprensión del desarrollo del Aprendizaje. Es una selección de trabajos clave que documentan los mayores avances de los estudiantes, en un periodo de tiempo específico.

#### 2.6. Ventajas

- Analiza los materiales de la clase desde cualquier computadora conectada a la red
- Aumenta la interacción entre los participantes
- Crea un camino de evaluación centralizado y bajo el control del aprendiz
- Facilita la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas y habilidades
- Familiarización con el uso de nuevas tecnologías
- Fomenta aprendizajes activos y dinámicos
- Promueve aprendizaje significativo

## 2.7. Desventajas

- Exige que el profesor y el estudiante le dediquen mucho tiempo.
- La posibilidad de generalizar los resultados es limitada.
- Requieren refinamiento del proceso de evaluación.
- Solo se conforman en enviar el contenido sin aprender
- La generalización de los resultados es limitada.
- Son inapropiados para medir el nivel del conocimiento de hechos por lo que con viene que sea usado combinado con otro tipo de evaluaciones tradicionales.
- Puede presentar deshonestidad por estar elaborado fuera del aula

## 2.8. Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio es una técnica que aplica en sus evaluaciones, fomenta la autoevaluación y auto reflexión, permite al docente promover el progreso y monitoreo continuo de los estudiantes y evidenciar su trabajo, el uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos, este incremento en su uso es debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje, Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza.

El portafolio permite adquirir nuevas habilidades para presentar sus trabajos, los formatos en los que se puede trabajar un portafolio en texto, audio, videos e imágenes y poder realizar el proceso fácilmente, también les permite a los estudiantes presentar trabajos auténticos y únicos, porque les permite desarrollar sus capacidades creativas y les permite alcanzar sus propias competencias, el uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos, este incremento en su uso, es debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión en la vida misma.

El portafolio es un registro del aprendizaje que concentra su atención en el trabajo del estudiante y en su reflexión sobre ese trabajo, este material es recopilado en un esfuerzo de colaboración entre el estudiante y el profesor y es indicativo del progreso hacia resultados fundamentales, si bien es cierto que pueden existir distintas acepciones y significados para el término portafolio, a nosotros nos interesa, en este momento, aquel que identifica a una estrategia de la evaluación de los aprendizajes.

## 2.9. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El portafolio educativo tiene gran importancia en los temas que serán parte del trabajo realizado durante el proceso, de esta forma se puede analizar como una herramienta para adquirir y fortalecer conocimientos, evidenciar todo el trabajo realizado durante este proceso para poder comprenderlo mejor, cuando se requiera tanto por el docente o por el estudiante por eso es indispensable archivar en cada etapa lo utilizado y de esta manera poderlo comprender mejor los contenidos adquiridos en los distintos portafolios trabajados durante el proceso educativo, teniendo las fuentes necesarias para poderlas elaborarlas correctamente, teniendo los lineamientos dados.

Después de la suspensión de la práctica por causas del covid-19 la realización de la práctica se vio en la necesidad de un cambio, por esta razón se llevó a cabo la realización del portafolio educativo el cual es una herramienta de recolección de evidencias que en este caso estuvo conformado por un informe de datos de una práctica de forma reflexiva y la elaboración de cuatro portafolios un administrativo, portafolio pedagógico, portafolio de programas del MINEDUC, Estudio de casos, sistematización, anexos, de lo trabajado durante estos procesos de enseñanza aprendizaje, redactando y cumpliendo los lineamientos establecidos de Universidad Panamericana.

Los portafolios trabajados durante un tiempo han sido fundamentales ya que se han trabajado temas administrativos temas pedagógicos, contenidos de programas educativos esos portafolios han venido a empastar en el rol de la evidencia y reflexiones a través de la lecciones aprendidas sea se han estructurado de acuerdo a evidencias y también de acuerdo a las leyes de la Constitución Política de la República de Guatemala trabajando el estado del arte y temas pedagógico, de

programas educativos, estudio de casos, sistematización, hallazgos, anexos, conclusiones, asistencia, fichas de evaluación, análisis.

## Capítulo 3

### Descripción y análisis del portafolio

Los portafolios son un reflejo especialmente genuino de un proceso de aprendizaje. Por eso, más que una nueva manera de evaluar puede considerarse como un modo de entender el proceso de enseñanza. El portafolio es un instrumento que permite al docente documentar de manera objetiva sus esfuerzos y resultados en la enseñanza. En él, el docente, a través de un proceso de reflexión, describe y analiza la cantidad y calidad de sus actividades y respalda sus conclusiones con documentos y materiales, constituye una oportunidad para autoevaluar su quehacer, para aprender de la experiencia, para comprometerse consigo mismo en un proceso de mejoramiento continuo.

El portafolio administrativo, presentando el análisis dando soluciones de cómo se elaboró el portafolio, para poder ver si se llevó a cabo los lineamientos del portafolio con avances significativos, con asesoría del docente, guía final de práctica docente, fases, secciones de clases que se dan en un determinado tiempo, el docente revisa, se examinó a través de diapositivas, con terna evaluadora.

La práctica profesional dirigida I, se inició el 25 de mayo del año 2020, con un proceso documental y filosófica, analítica, con síntesis, cumpliendo los lineamientos que el docente dio, con un objetivo que guía a los estudiantes de este curso, tendiendo como base un proceso reflexivo y crítico elaborando 2 portafolios administrativo y pedagógico, es por ello que los objetivos de este portafolio son catalogar, ordenar y sistematizar las fuentes de información de orden legislativo que contienen el marco legal de la Administración Educativa.

#### 3.1 Preparación de la práctica

El proceso del portafolio pedagógico se inició el 27 de junio en la práctica profesional dirigida uno con documentos consultados sobre acuerdos ministeriales con leyes educativas consultadas con el apoyo de archivos link, imágenes, vídeos, gráficas, plataformas que ayudaron a determinar la

problemática pedagógica, educativa, se obtuvo las propuestas de solución, las recomendaciones conclusiones y observaciones las lecciones aprendidas, una forma de cómo conceptualizar en esta educación teniendo aplicabilidad a la vez con ideas significativas para el propio aprendizaje.

El portafolio pedagógico es un documento que inició el 6 de junio, se realizaron instrumentos de asistencia permanente donde se hace la revisión de las guías de trabajo, también se analiza este proceso de autoevaluación de toda evaluación, donde se describió la funcionalidad de este portafolio obteniendo las guías de trabajo, se utilizaron leyes como la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional 12-91, ley el CNB, adecuaciones curriculares, herramientas de evaluación entre otros temas con el propósito de fortalecer el área administrativa y educativa pedagógica, ubicados en la adecuación curricular propuestas para la Reforma Educativa.

Portafolio de Programa Nacional del MINEDUC, en la tercera fase del programa de práctica profesional dirigida dos, se trabajaron 45 horas analizando los 7 programas educativos que envió la Ministra de Educación que tiene vigencia hasta el año 2022 y dos programas por asignación que tiene mucha relación con educación física y el Ministerio de Cultura y Deportes.

La propuesta está estructurada de la siguiente manera introducción, justificación objetivos generales y específicos identificaron metas a corto, mediano y largo plazo. Se obtuvieron resultados de las actividades que se ejecutaron, esto se dio en el mes de agosto hasta el mes de noviembre.

Se utiliza una metodología de implementación de sostenibilidad a la propuesta teniendo los materiales, recursos humanos y tecnológicos a utilizar, presupuesto específico de todo esto se planteó una sistematización con el propósito del proceso vivido durante la práctica, una experiencia reflexiva y de diferente metodología, siendo un hecho histórico, se elaboraron figuras, técnicas y herramientas de análisis con el objetivo preciso de la sistematización el ideal principal es la razón de ser una propuestas, las lecciones que dejó el trabajo son aplicables si tienen validez si son significativas.

### 3.2 Portafolio virtual por área

En el portafolio del área administrativa, se obtuvieron conocimientos sobre las leyes normas y principios que rigen la educación guatemalteca , se desarrollaron habilidades en el manejo de los documentos legales como la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional 12-91, Leyes, Acuerdos Ministeriales, decretos, artículos, incisos y títulos, de cada una de las leyes a estudiar en el portafolio administrativo para orientar a los directores, empresarios, coordinadores del área administrativa tanto en la docencia como en una oficina.

Se desarrollaron destrezas en el manejo, utilización y compilación de archivos vinculando los documentos de investigación como una reflexión crítica, 2 aspectos administrativos que son necesarios en el proceso educativo y que han sido dirigidos y organizados por el Ministerio de educación, DIGEDUCA, Ministerio de Educación.

En el portafolio pedagógico se usaron estrategias de conocimientos sobre el proceso de una educación integra, de cambio, trabajando con disciplina, ética, profesionalismo, con didáctica, valores y principios de la pedagogía, haciendo uso de disciplinas pedagógicas se crearon un giro inexplicable científica y filosofía, en este año 2020 la educación vino a romper paradigmas y clases presenciales debido a la pandemia COVID-19. Haciendo que los docentes de los diferentes niveles buscar estrategias para dar sus clases, tanto en el área rural como en el área urbana, se creó la educación online por medio de plataformas educativas que permitieron el desarrollo del estudiante como el del docente, se recibieron capacitaciones y reuniones de como recibir la educación de manera virtual, trabajando con la plataforma Microsoft Teams, WhatsApp, el correo institucional, Banner.

El Portafolio de Programas del Ministerio de Educación, trabajado por el gobierno de Guatemala y la Ministra de Educación para trabajar en cada centro educativo del país, a través de estos se quieren cumplir con objetivos, metas propuestas por cada ciclo escolar, pero como todo en esta vida, se encontraron debilidades, fortalezas, amenazas que vienen a causar daños a estudiantes de escaso recurso.

Existe un programa de salud que se encarga de vacunar a los estudiantes, brindarles desparasitantes, la atención que necesitan, también se encuentra el programa de nutrición escolar, programa de lectura, porque muchos estudiantes no tienen la costumbre de leer haciendo que exista un mayor índice de debilidades en cuanto a redacción, comprensión, síntesis, análisis, los programas educativos propuestos por el Ministerio de Educación.

Ahora también está el programa aprendo en casa para muchas personas que no pueden asistir de manera presencial a una institución se tienen mayor cobertura a las áreas educativas que por mucho tiempo estaban abandonadas, como el caso de la educación física educación, se les brinda una educación de calidad y sin discriminación a estudiantes que tienen una discapacidad especial, porque ahora se tiene claro que existen valores y amparos que protegen a los estudiantes.

El programa de gobiernos escolares consiste en que los centros educativos creen votaciones de un grupo o varios de estudiantes, formen una directiva, para ayuda del centro educativo, a través de este comité estudiantil se pueden realizar proyectos para beneficio del centro educativo, como es el proyecto de seminario.

Plan Estratégico de Educación 2016-2020, es lo que se organizó en el nuevo Currículo Nacional Base, para ver si la educación mejora, si se llegan a las metas propuestas durante el inicio de clases se culmina de manera satisfactoria. Cada actividad planificada debe ser evaluada por el director o directora del centro educativo y la comisión encargada, viendo los beneficios de la actividad y las debilidades de estas.

### 3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Es fundamental la creación del proceso de análisis del curso de práctica profesional dirigida, se dio a conocer un proceso documental analítico, filosófico, que viene a invertir en un crecimiento para el desarrollo educativo, para que las nuevas generaciones de estudiantes sean buenos ciudadanos y puedan aportar a Guatemala, un desenvolvimiento eficaz, que los estudiantes manejen un proceso de valores y principios ciudadanos, teniendo en cuenta la responsabilidad,

disciplinados, con la era tecnológica dándole el uso adecuado se puede trabajar más el cerebro, con ayuda de documentos virtuales, se tienen la orientación y la guía del el funcionamiento de un proceso de enseñanza aprendizaje con las leyes que surgen en la Constitución Política de la República de Guatemala donde se habla que todos tienen derecho a la educación, también en el artículo donde se habla que todos tienen derecho a la seguridad y la protección en cuanto a la vida.

En el nuevo Curriculum Nacional Base se habla de programas, competencias y objetivos que tiene que cumplir el estudiante, ejes de la reforma educativa y ejes del currículo. Las políticas educativas, los objetivos educativos por medio de una filosofía constructivista que orienta aprendizajes significativos que coadyuve al desarrollo sostenible de una nación.

## **Capítulo 4**

### **Estudio de casos**

#### 4.1 Caso administrativo

En los centros estudiantiles, se registran estudiantes, que presentan una deficiencia o discapacidad física, que puede ser permanente o temporal y que muchas veces es causada o agravada por el ambiente en que se vive, haciendo que la persona no se sienta aceptada por sus limitaciones.

El Estado debe garantizar la protección de los minusválidos y personas con discapacidades y con alguna deficiencia física, psicológica o sensorial, por lo que se debe procurar políticas que desarrollen servicios, haciendo uso de personas especializadas para la comprensión y ayuda en el crecimiento de las personas, sin descuidar al grupo que no presentan una discapacidad, también se deben proporcionar los medios posibles para que todas estas personas puedan participar de toda actividad educativa, haciendo la educación innovadora y de calidad.

##### 4.1.1 Nombre del caso

Dificultad en la accesibilidad en la educación virtual por parte de estudiantes que presentan una necesidad educativa especial del grado de sexto primaria en estudiantes de un centro educativo privado en Huehuetenango.

##### 4.1.2 Resumen

Los estudiantes de sexto grado de primaria de un centro educativo privado, presentan dificultad en la accesibilidad en la educación virtual debido a la discapacidad visual que presentan para recibir su proceso de enseñanza aprendizaje, se les dificulta conectarse a la nueva modalidad educativa, por medio de plataformas técnicas educativas, sintiéndose desmotivados por no poder ver bien, por eso se buscaron las herramientas adecuadas, permitiendo que los niños que son objetos de estudio

se les apoye con clases a distancia llevándoles material de apoyo escrito o en fotocopias, cumpliendo con el objetivo de que ellos aprendan para su vida.

El Ministerio de Educación tiene la obligación por medio del programa Acuerdo Ministerial No. 34-2008, Política de Educación Inclusiva, como el ente rector del sistema educativo, brindar atención específica y adecuada a los estudiantes que presenten dificultad en la accesibilidad en la educación virtual, discapacidad visual, es necesario plantear a la sociedad un conjunto de directrices que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de educación de este tipo de población guatemalteca. que se incluye a la niñez y juventud con necesidades educativas visuales, la Constitución Política de la República garantiza que la población guatemalteca tiene derechos.

La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) reconoce (Título IV, Capítulo III) que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional, La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96) garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad visual, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura. Durante la pandemia los estudiantes se han desmotivado, porque esta nueva metodología incorpora plataformas virtuales, motivándolos a seguir con su proceso educativo. Analizar de manera correcta las necesidades que han surgido por la pandemia del COVID-19.

El personal administrativo del centro educativo debe facilitar a los estudiantes y padres de familia para el siguiente ciclo escolar, todas las herramientas virtuales o con una modalidad de educación a distancia, los recursos y materiales didácticos necesarios para brindar apoyo a su discapacidad visual. La dirección del establecimiento es la encargada de buscar el acercamiento con estudiantes que presentan discapacidad visual, enviar al personal docente capacitado para que desarrollen el proceso educativo de manera presencial y no interrumpir sus labores educativas, haciendo que el estudiante tenga un aprendizaje significativo para su vida.

#### 4.1.3 Introducción

La discapacidad visual es una condición congénita o adquirida que afecta a gran parte de la población de niños con discapacidad. La misma es causada por varios factores como enfermedades y trastornos que afectan directamente a la visión a varias áreas implicadas en la misma. Los niños con discapacidad visual presentan varias características en la socialización que influyen directamente en la adquisición de las habilidades sociales necesarias para establecer relaciones interpersonales con las personas que lo rodean.

Al momento de incluir a niños con discapacidad visual a los centros educativos, la adquisición de relaciones interpersonales interviene directamente, pues para lograr una verdadera inclusión educativa es necesario que el niño o niña este a gusto en el ambiente escolar. para que este influya positivamente en su desarrollo y desempeño escolar, así evitar dificultad en la accesibilidad en la educación virtual.

El Acuerdo Ministerial No.34-2008 Políticas de Educación Inclusiva se encarga de ver los lineamientos del Currículo Nacional Base, haciendo de la educación un proceso educativo acuerdo para que todas las personas puedan gozar de los beneficios de la educación inclusiva quieren lograr de manera eficiente y significativa y equitativa, todos deben tener las mismas oportunidades de educación, sin ser discriminados, por su condición física, intelectual, visual , género, ni por su condición económica, religiosa, cultural, económica, financiera, esta ley se aprobó con la intención del Acuerdo Ministerial 34-2008 . Cumpliendo lo establecido por la Constitución Política.

Los niños con discapacidad visual presentan varias características en la socialización que influyen directamente en la adquisición de las habilidades sociales necesarias para establecer relaciones interpersonales con las personas que lo rodean. Al momento de incluir a niños con discapacidad visual a las escuelas regulares, la adquisición de relaciones interpersonales interviene directamente, pues para lograr una verdadera inclusión educativa es necesario que el niño o niña este a gusto en el ambiente escolar para que este influya positivamente en su desarrollo y desempeño escolar.

#### 4.1.4 Antecedentes

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su Artículo 53 establece que el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y visuales. declara de interés nacional su atención médico social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. el Artículo 27 y 32 de la Ley de Atención a la Personas con Discapacidad, Decreto 135-96

Es de conocimiento general que la deficiencia visual es una desventaja, considerada como una discapacidad. El termino discapacidad se entiende como cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal, según la Organización Mundial de la Salud. Resulta difícil para una persona que goza de sus cinco sentidos, imaginar cómo se percibiría el mundo si faltara un sentido, tan especial para los diseñadores, como es la vista. En los últimos años se ha evidenciado un incremento en el desarrollo de actividades participativas, tanto culturales.

La educación en el año 2020 vino a ser de gran impacto, debido a la Pandemia del Coronavirus, de los meses de enero a marzo, la educación se dio de manera presencial en los centros educativos de Huehuetenango, el 15 de marzo se informó en todos los medios masivos de telefonía, radiofónica e internet, que los estudiantes no podrían presentarse a las clases debido al estado de calamidad por emergencia de la pandemia, guardando medidas de salud e higiene, para evitar la propagación, haciendo que los directores, con su personal docente, buscaran estrategias para trabajar con los estudiantes, para no perjudicarlos en su aprendizaje, esperando los protocolos de CTAS, los lineamientos de la Ministra de Educación, los estudiantes no recibieron clases durante esos días, teniendo la aprobación de las autoridades y las estrategias, se volvió a estructurar la dosificación de los contenidos a trabajar, viendo la forma de ayudar a los estudiantes.

Se crearon grupos en WhatsApp de padres de familia con la docente de grado, para informarles las nuevas formas de trabajo para las clases si estaban de acuerdo, viendo si los padres estaban

decididos a colaborar. Y los padres de los niños que no contaban con una computadora que usaran el celular, fue de mucha ayuda que los padres de familia colaboraran.

Se orientó a los estudiantes cómo se trabajaría durante este año, se les creó una plataforma de zoom para sus clases, y en WhatsApp enviaban sus tareas a través de fotografías, Word, los estudiantes fueron evaluados por medio de un archivo de Word luego enviaban el documento ya realizado. Una de las limitantes, fue la entrega de tareas de algunos estudiantes, algunos padres que no se preocupaban por ver si sus hijos entraban a las clases, estudiantes sin computadora, ubicar el horario de los estudiantes con el de los padres de familia. Consulta de dudas, estrés de estudiantes y de padres de familia, se trabajó de lunes a domingo.

La educación de años anteriores se daban de manera presencial en las aulas, solo el docente se mantenía con los estudiantes, el docente estaba un poco más acomodado ya que él sólo daba sus periodos cumpliendo su jornada de trabajo que era de 7:30 a una de la tarde, calificaba sus actividades dentro del aula, la preparación del docente de antes eran más acorde a su creatividad, existía más libertad de cátedra, la tecnología se dejaba en solo casos importantes, o de último recurso, los trabajos de los estudiantes eran a mano que a computadora se tenía que dividir el tiempo en periodos de clase teniendo los estudiantes un pequeño receso para poder relajarse.

Algunas limitantes para los estudiantes como se vio en este año, porque las dudas que tenían los estudiantes, preguntaban al docente él o ella sólo podía volvérselo explicar de otra forma más entendible, no es lo mismo trabajar de una manera presencial que de una manera virtual, existían menos trabajo tanto para el docente como para el estudiante porque no se tenía que reponer tiempo y todas las actividades ya agendadas se tenían que cumplir, no habían medidas de aislamiento, se compartían más entre compañeros, actividades extracurriculares para los estudiantes como campeonatos, ferias gastronómicas, científicas de matemática, poesía.

Este año fue de crisis y de alto aprendizaje para todos, porque todo se está dando de manera virtual, existen webinar de distintas áreas, de igual forma las universidades públicas y privadas no están trabajando de manera presencial.

A medida que fueron pasando los días de la pandemia el proceso virtual didáctico en los meses de abril, mayo y junio, se evidenció una buena aceptación y respuesta por parte de los estudiantes.

Durante la pandemia los estudiantes se han encontrado motivados mostrándose motivados puesto que esta nueva metodología ponía a su disposición y alcance plataformas virtuales, motivándolos a seguir con su proceso educativo, no fue sino hasta los meses siguientes que mostraron cierto desánimo y desinterés por continuar con la modalidad online, evidenciándose una baja en el número de participantes que se conectaban a sus sesiones virtuales, reuniones de asesoría, webinar, etc., puesto que manifestaron en reiteradas ocasiones su deseo por regresar a la modalidad presencial educativa, En dirección se estuvo viendo la forma de poder enseñar a los estudiantes buscando la manera de que los estudio no se vieran afectados más, por la pandemia Covid 19

El colegio en la primera semana de marzo cuando empezó la pandemia suspendió dos semanas, luego se vio la forma de enviar todas las mañanas vídeos grabados por los docentes y explicarles las tareas como docentes se tomó la iniciativa en dirección de llevarle todos los útiles escolares a los estudiantes a sus casas luego cuando ya se tenía claro de que no bastaba con vídeos desde dirección se planificó que las clases fueran dadas a través de plataformas como zoom, Classroom en Form en el curso de matemáticas los estudiantes escuchan sus clases elaboran sus ejercicios y tareas tienen sus exposiciones sus laboratorios de forma virtual.

La crisis del COVID-19 sobre el sector educativo y sobre las metas educativas de las naciones. Según la UNESCO, el 90% de los países del mundo han cerrado sus escuelas, en un esfuerzo por detener el avance de esta enfermedad, que sí bien parece ser benigna con el segmento poblacional que asiste a los establecimientos educativos, es todavía una enfermedad nueva que presenta retos importantes para el futuro cercano. Con esos datos es lógico asumir que, si la situación económica de las familias empeora, como consecuencia de la crisis económica provocada por el virus, muchos niños en edad escolar podrían quedar fuera del sistema educativo por un tiempo.

#### 4.1.5 Propósito del estudio del caso.

El presente caso se analizó porque es de actualidad y trascendencia para el área administrativa derivado de los acontecimientos provocados por la pandemia Covid-19 ya que es una situación que se está viviendo en una gran cantidad de establecimientos a nivel nacional, no obstante, estas circunstancias no se puede restringir el derecho a la educación o a la evaluación de los estudiantes debido a un compromiso económico incumplido.

Analizar de manera correcta las necesidades que han surgido por la pandemia del COVID-19 y la forma de poder facilitar a los estudiantes y padres de familia para el siguiente ciclo escolar. Velar que los estudiantes presenten atención a sus clases como si estuvieran presencialmente con motivación envíen sus tareas, poderles aclarar dudas, construir alianzas entre estudiantes -docente para garantizar la flexibilidad en el uso de las plataformas educativas, el propósito de esta investigación es conocer y apoyar a los estudiantes que padecen de alguna discapacidad especial sea física, mental, otras y apoyarlos, que no presentan ninguna discapacidad, a través de este estudio de caso se puede llegar a conocer estrategias como trabajar de manera adecuada, con los diferentes estilos de aprendizajes, para fortalecer la educación.

Analizar de manera correcta las necesidades que han surgido por la pandemia del COVID-19 y la forma de poder facilitar a los estudiantes y padres de familia para el siguiente ciclo escolar. Velar que los estudiantes que presentan discapacidad visual puedan tener material de apoyo que les ayude en su aprendizaje.

Construir alianzas entre estudiantes-docente para garantizar la flexibilidad en el uso de las plataformas educativas, fortalecer las capacidades del sistema educativo para atender en centros educativos regulares a la población con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

Promover la participación de la sociedad en general, con énfasis en comunidades educativas, autoridades locales y personas con discapacidad para favorecer la inclusión social de esta población. Sensibilizar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, sobre los derechos y

los beneficios que reporta la atención en los ámbitos regulares, de todos los niños, niñas y jóvenes con la consideración de sus diferencias físicas, psíquicas, sociales, intelectuales y étnicas. Formar a los futuros docentes y capacitar a los docentes en servicio para brindar atención educativa.

A la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. Impulsar la inclusión educativa, laboral y social de la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad a través de alianzas con las comunidades y entidades nacionales e internacionales. Dejar un instrumento de carácter bibliográfico de consulta sobre el desempeño académico.

#### 4.1.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo puede actuar el centro educativo para ayudar a los docentes y estudiantes que presenten una discapacidad visual?
- ¿Cómo se da el rol de la directora del establecimiento si tiene a un docente que presente alguna discapacidad, visual?
- ¿Hacia dónde se dirige los valores del colegio si presentan personas con discapacidades visuales?
- ¿En qué medida valora la directora y docentes a los demás miembros del equipo que presentan alguna discapacidad visual a los estudiantes?
- ¿Qué preceptúa la constitución al respecto del derecho a la educación?
- ¿Cuál es el papel de los padres de familia al ver a un docente que presenta alguna discapacidad visual o estudiantes?

#### 4.1.7 Narración del caso

Dificultad en la accesibilidad en la educación virtual por parte de estudiantes que presentan una necesidad educativa especial del grado de sexto primaria en estudiantes de un centro educativo privado en Huehuetenango, comenzó en el año 2017 a considerar el uso de plataformas digitales para agilizar la labor docente, con herramienta para enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Es

oportuno mencionar que la pandemia del Covid-19 fue un hecho histórico que nadie esperaba y que impacto fuertemente varios sectores de la sociedad, principalmente educativo, sanitario, económico, político y social.

La educación no solo resulta ser una opción para los niños, niñas, adolescentes y adultos que presenten alguna dificultad en la accesibilidad en la educación virtual por parte de estudiantes que presentan una necesidad educativa especial del grado de sexto primaria en estudiantes del sino un derecho y una necesidad que ha de garantizarse y cubrirse, de allí la importancia de contar con planteles, instituciones o centros educativos provistos de recursos que respondan a un modelo educativo, modelo de integración, para dar respuesta oportuna a quienes demandan permanentemente una educación en igualdad de oportunidades para todos y todas.

Dificultad en la accesibilidad en la educación virtual por parte de estudiantes que presentan una necesidad educativa especial del grado de sexto primaria, a todos los estudiantes se trata por igual en esta época de la pandemia existen compañeros que tienen una buena amistad con todos por lo cual ellos quisieran seguirse comunicando, pero no han podido físicamente lo que se espera en el colegio ayude a todos. A través de dirección se vela por el acompañamiento de parte de toda la institución haciendo que todos se sientan aceptados.

Debido a que se vive un hecho histórico sin precedentes, no es sorpresa que la mayoría de las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles, desde el nivel preprimario hasta el nivel de medio, se vieran desafiados a innovar sus métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de contenidos programáticos. El colegio está cumpliendo estrictamente con las medidas que están establecidas por la ley en este año 2020 porque se vio afectado por la pandemia del COVID 19, el centro educativo tuvo que ver la manera de poder abrir nuevas plataformas y sistemas para poder dar sus clases a los estudiantes.

#### 4.1.7.1 Descripción del objeto de estudio

En la antigüedad, hubo diversos inventos para facilitar la lectura y escritura a las personas con discapacidad visual haciendo letras en relieve, regletas y pautas, nudos de distinto grosor, en una cuerda, otro, pero su utilización fue poco extendida por las deficiencias intrínsecas de estos códigos o los materiales empleados, la discapacidad visual, debido a la pandemia del Coronavirus o COVID 19.

La enseñanza del Braille tiene por finalidad incorporar destrezas y desarrollar actitudes, en el discente no vidente, de manera que tenga un concepto claro amplio de este sistema de comunicación, para lo cual fue necesario el uso de estrategias, metodológicas, para percibir, comprender, asociar, analizar y aplicar los conocimientos para enfrentar la nueva modalidad tecnológica sin dificultad en la accesibilidad en la educación virtual, haciendo que se sientan motivados.

#### 4.1.7.2 Objetivos de la investigación

- Fortalecer las capacidades del sistema educativo para atender en centros educativos regulares a la población con necesidades educativas especiales visuales, en el marco de la interculturalidad.
- Promover la participación de la sociedad en general, con énfasis en comunidades educativas, autoridades locales y personas con discapacidad visual para favorecer la inclusión social de esta población.
- Sensibilizar a la comunidad educativa y a la sociedad en general, sobre los derechos y los beneficios que reporta la atención en los ámbitos regulares, de todos los niños, niñas y jóvenes que presentan discapacidad visual, con la consideración de sus diferencias físicas, psíquicas, sociales, intelectuales y étnicas.

#### 4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Los métodos que se utilizaron con los estudiantes de un centro educativo privado son: análisis, síntesis, hermenéutica, inductivo, deductivo, en las clases virtuales, en cuanto a la calidad educativa para cumplir con el sistema educativo nacional, con los estudiantes del grado de sexto primaria. Usando el Instrumento de ficha de seguimiento para evaluar los resultados obtenidos de parte de los estudiantes, si existían más fortalezas seguir trabajando con las mismas estrategias, si había más debilidades volver a reestructurar las técnicas de aprendizaje hasta que el estudiante saliera beneficiado y aprendiera.

El método analítico se utilizó para distinguir los elementos de las políticas inclusivas del Acuerdo Ministerial No. 34-2008, investigando estos por separado para luego poder entablar una relación entre los mismos y así concluir resaltando la vinculación que estos tuvieron con el objeto de estudio. Era necesario saber qué nivel de cumplimiento ha tenido el Estado de Guatemala respecto al artículo 24 de la Convención sobre las Personas con Discapacidad en el año 2020, es importante conocer las leyes, normas, políticas públicas y programas de apoyo que se han creado el centro educativo privado, con los estudiantes con y sin discapacidad.

Fue esencial realizar un análisis global de la situación que vive el centro educativo privado actualmente, se elaboró un análisis histórico-social, se tomó como objeto y sujeto de estudio de la discapacidad física. Además, fue primordial poder analizar la opinión de expertos que velen por los derechos de los niños, adolescentes, jóvenes con y sin discapacidad en el país en cuanto a su satisfacción por el trabajo que el Estado de Guatemala ha realizado para la protección de sus derechos y para erradicar el problema de la discriminación y no inclusión en el ámbito académico.

Se logró reunir conocimiento profundo del comportamiento que tiene la sociedad respecto a las personas con discapacidad y las acciones que gobiernan dicho comportamiento. Se describió de forma detallada y particular aquellos eventos, hechos, situaciones o interacciones que se observaron mediante el estudio, anexando experiencias y haciendo referencia a las cualidades del problema.

Se demostró que fue el método más eficiente para la investigación, pues se toma en cuenta que el método cualitativo aporta datos descriptivos de aquellos aspectos impalpables.

#### 4.1. 9 Método de análisis de la información

| Acciones específicas para realizar   | Resultados esperados  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La discapacidad: Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar de manera correcta las necesidades que han surgido por la pandemia del COVID-19 y la forma de poder facilitar a los estudiantes y padres de familia para el siguiente ciclo escolar.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer una propuesta de acción frente a la situación de impago de algunos estudiantes</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar que los estudiantes presenten atención a sus clases como si estuvieran presencialmente con motivación envíen sus tareas, poderles aclarar dudas.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los centros estudiantiles, se registran estudiantes, que presentan una deficiencia o discapacidad física</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir alianzas entre estudiantes - docente para garantizar la flexibilidad en el uso de las plataformas educativas.</li> </ul>   |

Fuente propia

#### 4.2 Caso pedagógico

Propuesta para reducir los problemas de dislexia y las dificultades de lecto-escritura que sirva para corregir dichas dificultades de aprendizajes en niños de un centro educativo privado en Huehuetenango, su relevancia académica consiste en motivar a los docentes para poner en práctica el manual de apoyo para resolver el problema de dislexia, e investigar qué incidencia tiene este trastorno el proceso de lectoescritura de los niños aplicando herramientas para lograr un mejor rendimiento académico, para que los educandos logren potenciar su capacidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El presente trabajo tiene como propósito de estudiar la incidencia que tiene este problema de aprendizaje en los procesos de lecto-escritura y el cómo afecta el desarrollo.

## 4.2. Nombre del caso

Dislexia en niños del grado de tercero primaria de un centro educativa, del municipio y departamento de Huehuetenango.

### 4.2.1 Resumen del Caso

El presente trabajo tiene como propósito de estudiar la incidencia que tiene este problema de aprendizaje en los procesos de lecto-escritura y el cómo afecta el desarrollo de la lecto-escritura, además conocer a fondo las estrategias utilizadas por el docente para así poder mejorarlas y diseñar propuestas que ayuden y fortalezcan la socio-afectividad es decir de aceptarse a sí mismo y que lo acepten los demás afectada por la dislexia en el nivel educativo con el objetivo que sirvan de ayuda a los docentes y personas que se interesen por mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas que presentan el problema de dislexia.

El sistema educativo es el encargado de velar que se dé una educación de calidad para ayudar a estudiantes que padecen de dislexia, discapacidad, discapacidad cognitiva, dificultades de aprendizaje o problemas de aprendizaje, estudiantes que presenten trastornos educativos. Ahora a través de la tecnología se puede ayudar a muchos estudiantes que sufren de dislexia que provoca una pérdida de los aprendizajes, aumento de la deserción escolar o un inadecuado uso de las técnicas de aprendizaje de parte del o la docente de grado, por eso es indispensable que se evalúe el rendimiento académico de los estudiantes para poder aclar las dudas que se les presenta.

La dislexia es un trastorno de aprendizaje en el que un niño o adolescente tiene muchas dificultades para leer y escribir. Los niños con dificultades importantes en las matemáticas pueden padecer una discalculia y aquellas personas que tienen problemas para formar letras al escribir pueden padecer una disgrafía. Otros niños pueden tener trastornos del lenguaje, presentando dificultades para

entender el lenguaje oral y para comprender lo que leen. Otros niños y adolescentes tener una dislexia en cuanto a la forma de escribir y leer correctamente, confundir la forma de las letras y los números en matemática, haciendo que se sientan frustrados a la hora de recibir esos cursos.

#### 4.2.2 Introducción

El resumen del presente caso pedagógico surge como un hecho preocupante para las autoridades del establecimiento, docentes y los padres de familia para verificar que los jóvenes y señoritas participen de sus sesiones virtuales programadas por sus docentes a través de la plataforma Google Meets, para garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje sea integral para el estudiante, por lo que en distintas reuniones virtuales del establecimiento tanto con padres de familia como a nivel directivo se enfatizó en la importancia de presentar un informe por docente del rendimiento semanal por cada estudiante. Este informe permitirá a docentes asesores padres de familia y autoridades del centro educativo poder monitorear el avance, la responsabilidad, la entrega de tareas, la asistencia a sesiones.

La dislexia es uno de los principales factores del abandono de los centros educativos y de las dificultades en la lectura y aprendizaje pues es un trastorno que afecta básicamente al aprendizaje de la lectura pero que se manifiesta también en la escritura. Se da en sujetos con un desarrollo cognitivo o inteligencia normal o alta, que no padecen alteraciones sensoriales perceptibles y que han recibido una instrucción adecuada en cuanto en su preparación académica, personal y estudiantil. Suele haber mayor porcentaje entre los niños que cuentan con antecedentes familiares del trastorno físico, o mental. La dislexia tiene cura y para eso es necesario que se diagnostique pronto.

#### 4.2.3 Antecedentes del Caso

Hablamos de dislexia a partir de los 8 años. La dislexia (o trastorno específico de la lectura) se entiende o se define como una inesperada dificultad en el aprendizaje de la lectura, de base genética

y neurológica, en niños que poseen una buena inteligencia, no tienen déficits sensoriales y una buena motivación, considerados necesarios para el aprendizaje de una lectura fluente y precisa.

La dislexia no es una falta de interés, motivación o una discapacidad sensorial, de un entorno educativo y ambiental desfavorable, o de otras condiciones limitantes. Por lo tanto, no es válido etiquetar a un estudiante "disléxico" como descuidado, desatento o perezoso,

El síndrome determinado que se evidencia como una dificultad en la distinción y memorización de letras o grupo de éstas, falta de ritmo y orden en la colocación, mala estructuración de las frases, otros. No todas las personas con dislexia son iguales, pero sí comparten algunas habilidades básicas según algunos pedagogos, la dislexia es el efecto de múltiples causas, que pueden agruparse entre dos polos. De una parte, los factores neurofisiológicos, por una maduración más lenta del sistema nervioso y de otra los conflictos psíquicos, provocados por las presiones y tensiones del ambiente en que se desenvuelve el niño. Por lo tanto, la dislexia sería la manifestación de una serie de trastornos que en ocasiones

Es el proceso mediante el cual el niño va desarrollando la preferencia o dominancia de un lado de su cuerpo sobre el otro, nos referimos a las manos y los pies. Si el predominio es del lado derecho, es un sujeto diestro; si es del lado izquierdo, se denomina zurdo; y si no se ha conseguido un dominio lateral en algunos de los lados, se llama ambidiestro. Es muy frecuente que los niños disléxicos, con o sin problemas de lateralidad, presenten alguna alteración en su psicomotricidad relación entre las funciones motoras y psicológicas, se trata de inmadurez psico-motriz, es decir, torpeza general de movimientos en el niño disléxico estas anomalías no se dan aisladas, sino que acompañan al resto de los trastornos específicos como; falta de ritmo: que se pone de manifiesto tanto en la realización de movimientos como en el lenguaje pedagógico, administrativo y de programas educativos.

#### 4.2.4 Propósito del estudio del caso

La dislexia va unida en ocasiones a otros problemas de aprendizaje escolar, tales como la disgrafía dificultades en el trazado correcto de las letras, en el paralelismo de las líneas, en el tamaño de las letras, en la presión de la escritura y en fases posteriores aparece la distografía, dificultades para el uso correcto de las reglas de ortografía, desde las que se llaman de ortografía natural a las de nivel más complejo.

En ocasiones la dislexia va unida a dificultades de pronunciación, con mayor incidencia en la dificultad de pronunciación de palabras nuevas, largas o que contengan combinaciones de letras del tipo de las que le producen dificultades en la lectura. La dislexia, como otras alteraciones de causa no clara, puede ser el producto final de diversas alteraciones que afectan, como he dicho al principio, al funcionamiento correcto del colegio

El aprendizaje de la lecto-escritura y problemas, de orígenes distintos, afectarían tramos de los circuitos cerebrales implicados en estos aprendizajes, considerando que este acontecimiento es una preocupación tanto como padres como para docentes cuando un niño, siguen presentando este tipo de problemas en un nivel más avanzado como por ejemplo el quinto grado donde el niño o niña normalmente tiene ya desarrollada su habilidad, comprensión de lectura y apreciación de las letras.

El docente comenta que ha observado que un niño con dislexia se muestra deprimido, triste y culpable, que tiende a rehuir de las situaciones que le exigen rendimiento sistemático y activo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y que ante el temor de volver a vivir una experiencia de fracaso educativo.

#### 4.2.5 Preguntas de reflexión

- ¿Cuándo se considera a un estudiante que presenta dislexia u otro tipo de trastorno?
- ¿Cómo enseñar a un estudiante o estudiantes que presentan dislexia en su aprendizaje?
- ¿Quiénes son los responsables de motivar a los estudiantes que presentan dislexia?

- ¿Cuál es el proceso adecuado para tratar a los estudiantes que presentan dislexias o trastornos?
- ¿Qué estrategias debe utilizar el docente para motivar la clase de estudiantes con dislexia?
- ¿Cómo se puede crear redes de apoyo con padres de familia, docentes y autoridades para la ayudar a estudiantes que presentan dislexia?

#### 4.2.6 Narración del caso

El 11 de marzo del año 2020 se llevó a cabo el cierre del país, debido a la pandemia del COVID19, situación que alertó a toda la población, los gobiernos del mundo tuvieron que tomar medidas de seguridad sanitaria, para evitar la propagación mortal del virus. En el ámbito educativo esto implicó un proceso mediante el cual en primer lugar se ordenó el cierre de todo tipo de actividad presencial desde los primeros grados hasta el nivel universitario.

Esto aunado a una serie de restricciones en relación con permanecer en los hogares que las personas siguieron como recomendaciones por parte del gobierno. En Guatemala esto fue a través de la declaratoria de estado de calamidad en la cual se ordenaron las medidas a adoptar por la ciudadanía.

Para ese momento los establecimientos educativos se encontraban buscando estrategias para no interrumpir el proceso educativo, siendo una de las principales medidas, este proceso aunado al estrés de la pandemia constituyó un momento convulso en el cual muchos estudiantes se sintieron abrumados y en consecuencia desconectados de las sedes de aprendizaje lo que conllevó la inasistencia a nivel generalizado de estudiantes a las sesiones virtuales programadas por diversas causas que también pueden ser motivos de estudio para el administrador educativo, dado que en un futuro no se ve otra alternativa para poder reanudar el proceso de clases presenciales en los establecimientos educativos del sector privado o público, de un modelo virtual de clases en el cual los estudiantes de manera obligatoria se vieron inmersos.

#### 4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Las estrategias que a continuación se detallan procuran la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia a fin de lograr un desempeño escolar integral, flexible y estructurado, también se ejemplifican algunas acciones emprendidas por los directivos del centro educativo, las mismas opciones apuntan a la mejora en el acceso y mantener la cobertura, cuya efectividad para lograr la asistencia escolar está sólidamente probada y relacionada con el desempeño escolar, la observación de los estudiantes que presentan dislexia en el grado de tercero primaria del colegio ya mencionado anteriormente. Se evaluaron a los niños y se tuvo un resultado de dislexia, de inmediato se habló con la directora para buscar estrategias y herramientas para trabajar con los estudiantes que presentan dificultad en su aprendizaje, por que confunde la letra, de igual manera coloca al revés los números.

La videoconferencia es un sistema de comunicación que permite mantener reuniones colectivas entre varias personas que se encuentran en lugares distantes, esta comunicación se realiza en tiempo real, vía telefónica, y se transmite, tanto la imagen como el sonido, en ambos sentidos, los interlocutores se ven y se hablan como si estuvieran en la misma sala de reuniones, a la vez que se pueden intercambiar datos, el docente tiene que planificar y ensayar la presentación. Familiarizarse con el equipo y los diferentes medios que utilizará scanner, retroproyector, video presentación, simular con la mayor fidelidad posible el aspecto presencial conseguir que todos los participantes se impliquen prestar especial atención al tiempo establecido para la presentación. Fomentar la interacción informal entre las distintas aulas que participen en la videoconferencia, de letras y lecturas creativas, relacionada con animalitos, personas, cosas.

El rompecabezas, es útil para las áreas de conocimiento en las que los contenido, son susceptibles de ser fragmentados en diferentes partes por ejemplo, literatura, historia, ciencias experimentales dependiendo en el grado y las asignaturas, las capacidades de los estudiantes para comprender los temas vistos en clase, también a través de la elaboración de los rompecabezas se les va explicando la importancia, preguntarles que ven, que utilicen su imaginación y que lo escriban en su cuaderno

o en una hoja de trabajo, luego que coloreen, dejar ejercicios para que los hagan para que no se les olvide. Siendo de manera creativa los estudiantes se esforzarán más de lo normal.

#### 4.2.8 Métodos de Análisis de la información

**Tabla No. 3**

**Cuadro de método de acciones y resultados**

| Acciones por realizar  | Resultados esperados   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación de un nivel del aprendizaje de la lectura significativamente inferior al esperado para la edad, inteligencia y nivel escolar del sujeto, no debido exclusivamente a déficits sensoriales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer estrategias pedagógicas para la recuperación de posibles trastornos disléxicos de niños del centro educativo privado</li> </ul>      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas cuantitativas: están tomando en cuanto a pago de matrículas y pensiones estudiantiles, costo de mensualidades, ubicación y centros educativos públicos cercanos, docentes, transporte.</li> </ul>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar algunos elementos teóricos sobre la dislexia como trastorno del aprendizaje en los niños del centro educativo privado.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Método alfabético o deletreo. Desde que se inició durante la antigüedad la enseñanza de la lectoescritura</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar solución a los problemas de dislexia en niños.</li> </ul>   |

Fuente: propia

## Capítulo 5

### Sistematización de la solución del caso de estudio

#### 5.1 Experiencia vivida

Para estructurar el presente portafolio relacionado con casos administrativos y pedagógicos, de la práctica profesional dirigida, en primera instancia se procedió a realizar un proceso de reflexión en el cual se analizó el contenido adquirido, en el portafolio administrativo, pedagógico y de programas educativos para tratar de ubicar y priorizar los problemas encontrados en los estudios de cada uno de estos portafolios en el apartado de problematización.

Esto se realizó con el objetivo de poder determinar los casos que es prudente, relevante y de actualidad poder investigar, posteriormente como segundo paso se hicieron una serie de ensayos cuyo objetivo era plantear los casos para tratar de determinar su viabilidad a la hora de investigarlos y plantear la posible solución en los casos administrativos, pedagógico, de programas, casos de estudios, fue una experiencia de práctica reflexiva, debido a la pandemia del COVID 19.

A través de estos portafolios se pudo comprender la importancia de cada uno de los portafolios, tanto administrativo, como pedagógico, la importancia de conocer cada uno de los programas integrados por el MINEDUC, estudio de casos administrativo, como estudio de caso pedagógico.

Esto se realizó con el objetivo de poder reflexionar y analizar los distintos contenidos, hallazgos, conclusiones, leyes y libros de autores distintos, los programas educativos del MINEDUC, relevante y de actualidad poder investigar, posteriormente como segundo paso se realizó una serie de ensayos cuyo objetivo era plantear los casos para tratar de determinar su viabilidad a la hora de investigarlos y plantear la posible solución, a continuación, se procedió a comparar la información procedente de los casos con la información previamente desarrollada en los portafolios para tener una base legal, filosófica y política que pudiera servir en la posible solución a los casos.

## 5.2 Reconstrucción histórica

Al haberse elaborado la compilación y realizado un análisis de los contenidos de los tres portafolios: administrativo, pedagógico y de programas educativos, se obtuvo por parte de los estudiantes practicantes: conocimiento, análisis, aprendizaje del manejo y gestión de los programas. La técnica de estudio de casos consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen.

Pasos para la preparación de un estudio de caso para es haber recopilado la información y haberla analizado se trabajarán los pasos siguientes. Diseño del estudio de caso: para ello el asesor de práctica proporcionó dos casos, 1 administrativo y 1 pedagógico, relacionados a los problemas de la educación nacional. Los aspectos que debe incluir son los siguientes: Recopilación de la información: la información la compilo durante el desarrollo de los portafolios de las áreas de estudio: administrativo y pedagógico, sin embargo, es importante recopilar más información asociada al estudio de caso que diseñarán, para ello, se proponen dos relacionados a la problemática educativa nacional. Para el análisis de la información, se sugiere una serie de pautas especialmente relacionadas a: factores interno sistema educativo nacional, inscripción, asistencia, permanencia.

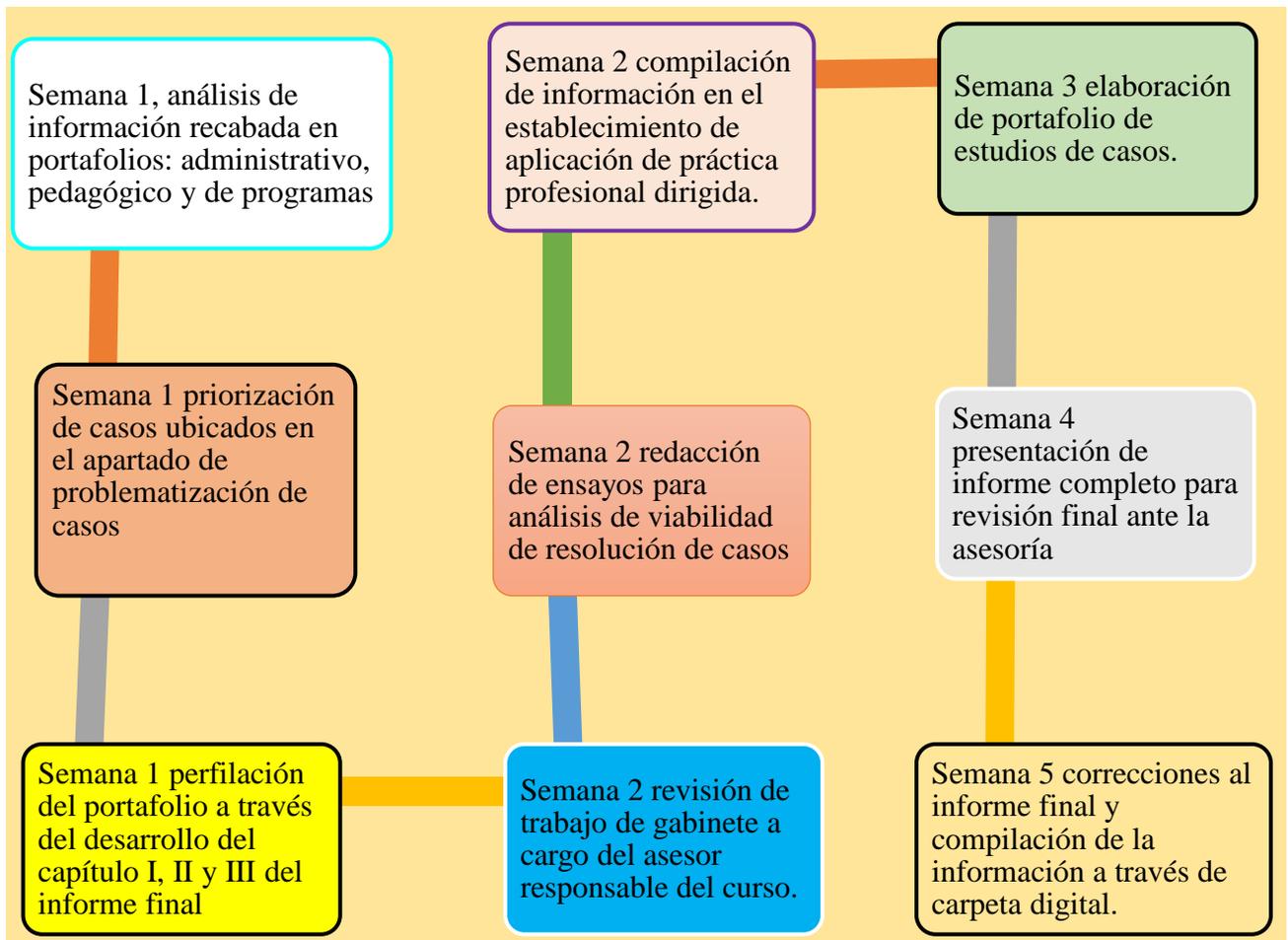
Factores externos situaciones sociales, o culturales y económicas, asociadas al éxito o fracaso escolar, redacción del informe: el informe se redacta considerando los aspectos siguientes: esquema del estudio de caso, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio de caso. preguntas de reflexión, la narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información. método de análisis de la información; lecciones aprendidas conclusiones. recomendaciones, para que el proceso de casos, para poder dar solución a la vida de los estudiantes, con la ayuda de los docentes dentro y fuera del aula. Motivando y creando estrategias.

### 5.2.1 Caso Administrativo

**Figura No. 1**

**Línea de tiempo del proceso de elaboración y resolución del caso administrativo.**

Se dio en el periodo comprendido del jueves 01 de octubre al viernes 06 de noviembre del año 2020, periodo dentro del cual se desarrolló el presente portafolio que menciona el portafolio administrativo, portafolio pedagógico, portafolio de programas del MINEDUC, estudio de casos.



Fuente: propia

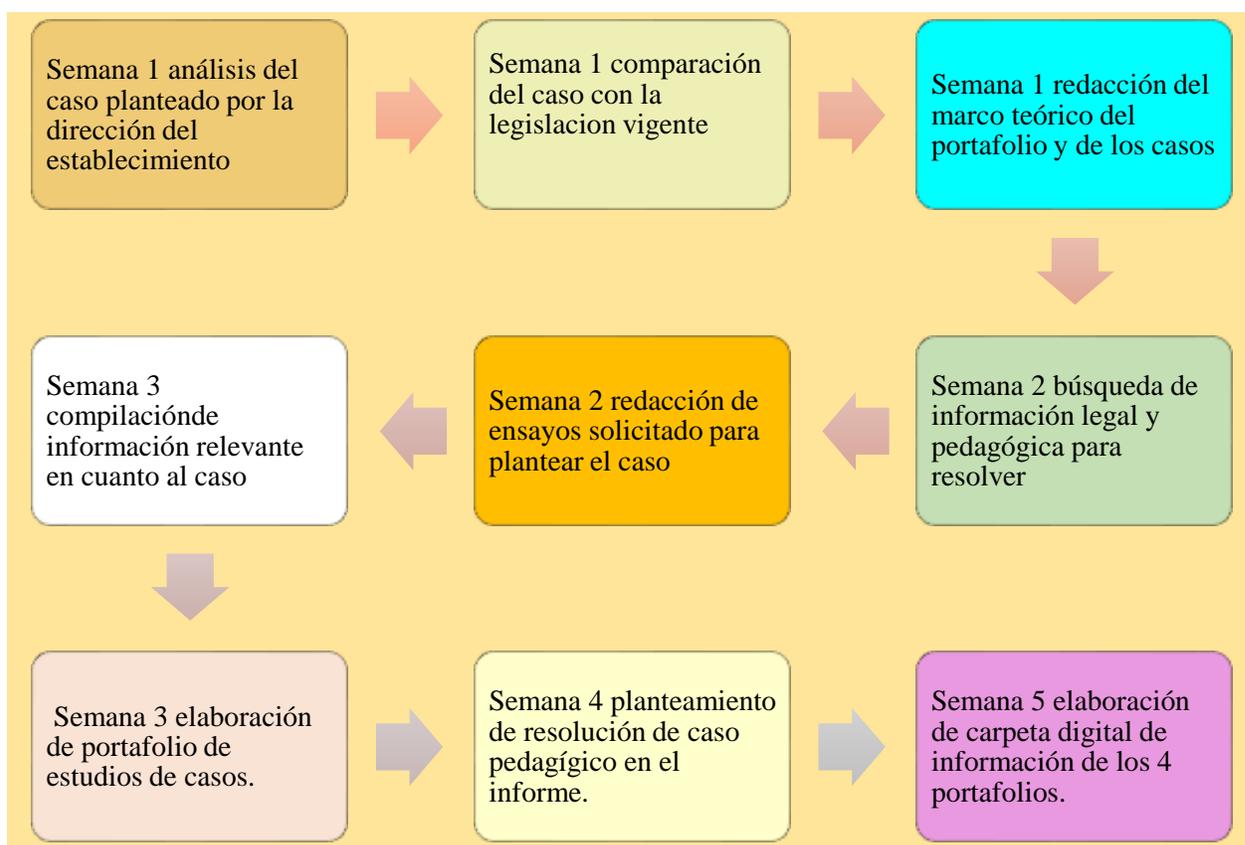
### 5.2.2 Caso pedagógico

Se presenta las actividades realizadas para la solución del caso pedagógico de manera detallada y cronológicamente correcta.

**Figura No. 2**

#### **Línea de tiempo de actividades para planteamiento y solución de caso pedagógico**

Comprende el periodo comprendido del jueves 01 de octubre al viernes 06 de noviembre del año 2020, periodo dentro del cual se desarrolló el caso pedagógico,



Fuente: propia

## 5.3 Objeto de la sistematización del caso

### 5.3.1 Caso administrativo

El objetivo de sistematizar el caso administrativo, que es un tema de relevancia, actualidad y trascendencia dentro de la administración educativa privada, que consiste en un problema que se da continuamente y que lleva precisamente esa tendencia de nunca acabar, ya que las moras o demoras en los pagos de colegiatura es una situación constante en los centros educativos de orden privado.

Los estudiantes deberán mostrar habilidad, destreza y conocimiento para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental, fundamental para el proceso de trabajo, asimismo, en el manejo de la tecnología para coordinar y desarrollar sesiones virtuales cada vez que finalice el proceso de cada portafolio, el cual tendrá que ser socializado con sus compañeros de estudio. Los grupos de estudiantes serán organizados por el o la docente del curso, quien indicará la herramienta virtual.

Por lo que el objetivo de este análisis obedece principalmente a que se deben plantear qué aspectos dejar de lado a la hora de exigir el pago de las colegiaturas y cuáles no se deben cometer para evitar caer en faltas administrativas o penales a la hora de realizar una acción de cobranza de colegiaturas a los estudiantes, por lo que el análisis del caso plantea una elaboración de propuestas a acceder por el administrador educativo para realizar esta acción de manera legal y acorde a los principios pedagógicos correctos, el énfasis del análisis consistirá en la relación de variables como: pobreza, área geográfica, trabajo juvenil, desempleo, nivel de escolaridad de la población, ocupación de las áreas de estudio, entre otros.

En una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los portafolios, administrativo, pedagógico, de programas del MINEDUC, estudio de casos, se pudo aprender de forma reflexiva.

## 5.4 Principales lecciones aprendidas

- Los guatemaltecos deben conocer y convivir con personas con capacidades diferentes según el Acuerdo Ministerial No.36-2011 del MINEDUC. Para que haya una buena educación dentro y fuera de los salones de clases, evitando caer en el descuido y discriminación.
- La Constitución Política de la República de Guatemala, establece la protección de las personas con limitaciones, físicas, psicológicas con ayuda de especialistas de la salud, declarando que todos tenemos los mismos derechos, obligaciones y responsabilidades dentro de la sociedad.
- Se obtienen los recursos necesarios en las instituciones educativas, para la seguridad y salud mental para el cuidado personal que presenta alguna discapacidad, capacitando, al personal docente que le otorguen, las condiciones, que favorezcan su desarrollo educativo y que tenga acceso a la educación, según lo establece la ley en sus distintos niveles, sin distinción de color de piel, religión, creencias, e ideologías.
- Adecuación de las técnicas de enseñanza: de los tiempos, de los recursos a utilizar, de la complejidad de las propuestas, contemplando el enriquecimiento explícito de las estrategias para enseñar. Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.
- La dificultad del aprendizaje no implica necesariamente que exista falta de inteligencia, se relaciona con las limitaciones para aprender. Estas limitaciones pueden manifestarse de distintas formas como un problema específico con el lenguaje oral o escrito, falta de coordinación motora, autocontrol o atención.
- El rasgo más característico que presentan los niños con discapacidad motora es la alteración en el aparato motor: éste es el aspecto más significativo.

## 5.5 Conclusiones

- La dirección del establecimiento educativo es el ente responsable de dirigir todo asunto relacionado o que involucre a estudiantes sin discriminación alguna.
- El Estado garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la educación, asegurando la educación inclusiva a todos los niveles educativos a nivel nacional.
- Se espera que en los centros educativos actúen de manera creativa, trabajando con el Nuevo Currículo Nacional Base, para hacer de la educación innovadora, eficaz para el estudiante.
- La presente guía es un documento que pretende responder a una realidad, a una tarea compleja, como es la realización de adecuaciones curriculares, para la vida del ser humano
- Las adecuaciones curriculares conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación.
- Las adecuaciones curriculares son conjuntos de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, hallazgos, conclusiones, anexos.

## 5.6 Recomendaciones

- Debe reportarse y sancionarse los casos de discriminación.
- Es indispensable que los directores y los pedagogos conozcan técnicas y estrategias para conocer los distintos trastornos y discapacidades, dislexias.
- Es responsabilidad de las instituciones educativas públicas y privadas conocer las estructuras administrativas, pedagógicas, de programas educativos, Estudio de casos
- Se deben tener siempre a la mano los contratos de estudios y cláusulas específicas en caso de incumplimiento por parte del personal operativo, docente, de servicio.
- Los estudiantes deben ser motivados a participar en todas las actividades establecidas por el centro educativo.
- La evaluación no debe ser tradicionalista se evalúan los rendimientos de los estudiantes, si presentan casos especiales se evalúan de distinta manera

## **Conclusiones de la práctica**

La práctica profesional dirigida es de gran importancia porque se ven los resultados del proceso de preparación estudiantil alcanzado en la vida de la persona.

Para alcanzar un máximo provecho del proceso de práctica es necesario realizar un análisis profundo que comprenda la investigación, análisis, procesamiento, y reutilización del conocimiento adquirido para que sea significativo.

Para el adecuado manejo de la información de los documentos propios de la práctica es necesario utilizar la metodología de la investigación y análisis de información para poder comprender mejor.

Para el desarrollo de habilidades y destrezas el estudiante de Licenciatura en Administración Educativa se realiza un proceso integral de recopilación, sistematización y ordenamiento de la información.

El registro de horas trabajadas se monitorea con el proceso de seguimiento y evaluación que se realiza cada semana se registra el conteo de horas dedicadas por semana, la cual varía en función de temas y subtemas y pueden ser de 2 hasta 4 horas por semana.

La técnica de estudio de casos consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas.

## Referencias

- Bozu, (2009) *el Portafolio académico es una técnica que usa desde hace varios años en diferentes esquemas*. Asociación Canadiense de Profesores de Universidad.
- Kilbane y Milman, (2003) *el portafolio como instrumento clave para la Mena. Libro de autores*
- Barberá, (2005) *Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios*. Recuperado de:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/35142134.pdf>
- García, E. (2000). *El portafolio educativo*. Recuperado de:  
<https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html#>:
- Guatemala, C. d. (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto Número 27-2003. Guatemala: Diario de Centro América*. Obtenido de [http://www.la-alianza.org.gt/leyes/01/01\\_Ley%20de%20PINA.pdf](http://www.la-alianza.org.gt/leyes/01/01_Ley%20de%20PINA.pdf)
- Hernández (2006) *El portafolio como instrumento clave para la evaluación en Educación Superior*  
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>
- Guerrero, M. (2006) *El uso del portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE*.  
Recuperado de:  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/26/26\\_0121.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0121.pdf)

## Anexos

### Anexo 1. Ficha informativa del estudiante



#### Ficha informativa

##### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Heidy Piedad Villatoro Palacios
- b. Dirección: 4ta. Calle 2-81. Zaculeu Central Zona 9 Huehuetenango
- c. Números de teléfonos: 41359359
- d. Dirección electrónica: hvillatoro047@gmail.com

##### 2. Datos biográficos del estudiante

- a. Profesión nivel medio: Maestro de educación Primaria Urbana
- b. Profesión nivel pregrado universitario: PEM en Pedagogía y Psicología
- c. Estudios actuales: Licenciatura en Administración Educativa
- d. Institución donde labora: Colegio Integral Expresiones y sueños CIIES
- e. Dirección: 8o. Avenida 3-60 Zona 4 Huehuetenango, Guatemala
- f. Números de teléfonos: 7769 1113
- g. Dirección electrónica: colegiociies@gmail.com
- h. Horario de trabajo: días y horas: 7:00 AM -12:30 PM.

3. Fechas de la Práctica: del 31 de mayo al 06 de diciembre de 2020

##### 4. Nombres de quienes intervinieron en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida

- a. Coordinador Regional UPANA: M.S.C. Cristian René Velásquez Mont
- b. Asesor de PPD: Lcdo. Rosanio Armando Cano Martínez
- c. Firma del estudiante:

Heidy Piedad Villatoro Palacios

Anexo 2 Control de asistencia y conteo de horas trabajadas por portafolio.

2.1 Portafolio administrativo

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Sede: Huehuetenango  
 Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida  
 Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez

 **UPANA**  
Universidad Panamericana

**CONTROL DE ASISTENCIA  
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

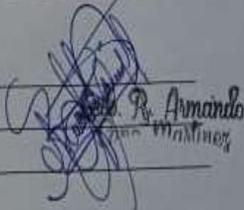
Nombre del Practicante: Ruby Piedad Velasco Salazar  
 Dependencia de aplicación: Escuela 4-14-1001  
 Dirección: Av. Calle 2-81, zona 9 Huehuetenango  
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: mañana de 7:30 a 12:30 A.M.  
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: junio julio 2020

| Lunes             | Martes            | Miércoles         | Jueves            | Viernes           | Sábado                   | Total, asistencias | Total, ausencias | Total, horas | Firma del practicante              |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|------------------|--------------|------------------------------------|
| 15 <u>Asistió</u> | 16 <u>Asistió</u> | 17 <u>Asistió</u> | 18 <u>Asistió</u> | 19 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ruby Piedad Velasco Salazar</u> |
| 22 <u>Asistió</u> | 23 <u>Asistió</u> | 24 <u>Asistió</u> | 25 <u>Asistió</u> | 26 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ruby Piedad Velasco Salazar</u> |
| 29 <u>Asistió</u> | 30 <u>Asistió</u> | 1o <u>Asistió</u> | 2 <u>Asistió</u>  | 3 <u>Asistió</u>  | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ruby Piedad Velasco Salazar</u> |
| 6 <u>Asistió</u>  | 7 <u>Asistió</u>  | 8 <u>Asistió</u>  | 9 <u>Asistió</u>  | 10 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ruby Piedad Velasco Salazar</u> |
| 13 <u>Asistió</u> | 14 <u>Asistió</u> | 15 <u>Asistió</u> | 16 <u>Asistió</u> | 17 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ruby Piedad Velasco Salazar</u> |

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

 R. Armando  
Cano Martínez

## 2.2 Portafolio pedagógico

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Sede: Huehuetenango  
 Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida  
 Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez

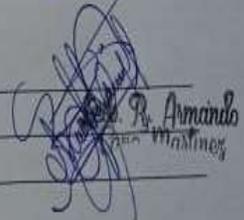
  
 Universidad Panamericana

**CONTROL DE ASISTENCIA  
 PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

Nombre del Practicante: Ridy Piedad Velasco Blanes  
 Dependencia de aplicación: Escuela de Educación  
 Dirección: Av. 2-81 zona 9 Huehuetenango  
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: mañana de 7:30 a 12:30 p.m.  
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: junio - julio 2010

| Lunes             | Martes            | Miércoles         | Jueves            | Viernes           | Sábado                   | Total, asistencias | Total, ausencias | Total, horas | Firma del practicante             |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|------------------|--------------|-----------------------------------|
| 15 <u>Asistió</u> | 16 <u>Asistió</u> | 17 <u>Asistió</u> | 18 <u>Asistió</u> | 19 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ridy Piedad Velasco Blanes</u> |
| 22 <u>Asistió</u> | 23 <u>Asistió</u> | 24 <u>Asistió</u> | 25 <u>Asistió</u> | 26 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ridy Piedad Velasco Blanes</u> |
| 29 <u>Asistió</u> | 30 <u>Asistió</u> | 1o <u>Asistió</u> | 2 <u>Asistió</u>  | 3 <u>Asistió</u>  | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ridy Piedad Velasco Blanes</u> |
| 6 <u>Asistió</u>  | 7 <u>Asistió</u>  | 8 <u>Asistió</u>  | 9 <u>Asistió</u>  | 10 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ridy Piedad Velasco Blanes</u> |
| 13 <u>Asistió</u> | 14 <u>Asistió</u> | 15 <u>Asistió</u> | 16 <u>Asistió</u> | 17 <u>Asistió</u> | <input type="checkbox"/> | 5                  |                  | 10           | <u>Ridy Piedad Velasco Blanes</u> |

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:

  
 R. Armando  
 Cano Martínez

### 2.3 Portafolio de programas y proyectos educativos.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Sede: Huehuetenango  
 Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida  
 Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez

**JUPANA**  
Universidad Panamericana

**CONTROL DE ASISTENCIA  
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

Nombre del Practicante: Yidy Rinald Wilson Cabrera  
 Dependencia de aplicación: CEJA de Natunub  
 Dirección: Ca. Calle 2-81 sector Central zona 9 Huehuetenango  
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: miércoles 7:30 a 12:30 aprox.  
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: septiembre 2020

| Lunes                | Martes               | Miércoles            | Jueves               | Viernes              | Sábado | Total, asistencias | Total, ausencias | Total, horas | Firma del practicante |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------|--------------------|------------------|--------------|-----------------------|
|                      | 1<br><i>[Firma]</i>  | 2<br><i>[Firma]</i>  | 3<br><i>[Firma]</i>  | 4<br><i>[Firma]</i>  |        | 4                  |                  | 10           | <i>[Firma]</i>        |
| 7<br><i>[Firma]</i>  | 8<br><i>[Firma]</i>  | 9<br><i>[Firma]</i>  | 10<br><i>[Firma]</i> | 11<br><i>[Firma]</i> |        | 5                  |                  | 10           | <i>[Firma]</i>        |
| 14<br><i>[Firma]</i> | 15<br><i>[Firma]</i> | 16<br><i>[Firma]</i> | 17<br><i>[Firma]</i> | 18<br><i>[Firma]</i> |        | 5                  |                  | 10           | <i>[Firma]</i>        |
| 21<br><i>[Firma]</i> | 22<br><i>[Firma]</i> | 23<br><i>[Firma]</i> | 24<br><i>[Firma]</i> | 25<br><i>[Firma]</i> |        | 5                  |                  | 10           | <i>[Firma]</i>        |
| 28<br><i>[Firma]</i> | 29<br><i>[Firma]</i> | 30<br><i>[Firma]</i> |                      |                      |        | 3                  |                  | 10           | <i>[Firma]</i>        |

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

*[Firma]*  
Ldo. R. Armando  
Cano Martínez

2.10. Portafolio de estudio de casos

Asignatura: ELA-SL.1110 Práctica Dirigida  
 Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez

  
 Universidad Panamericana

**CONTROL DE ASISTENCIA  
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

Nombre del Practicante: Andrés Ciudad Velasco, Gabriel  
 Dependencia de aplicación: Grupo Integral Hospital Separación y Atención  
 Dirección: Bar. Avenida 3-60 zona 4 el Centro, Huehuetenango  
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: mañana de 7:30 a 2:30 p.m.  
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: octubre, 2020

| Lunes                    | Martes                   | Miércoles                | Jueves                   | Viernes                  | Sábado | Total, asistencias | Total, ausencias | Total, horas | Firma del practicante |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------|--------------------|------------------|--------------|-----------------------|
|                          |                          |                          | 1<br><i>[Signature]</i>  | 2<br><i>[Signature]</i>  |        | 2                  |                  | 5            | <i>[Signature]</i>    |
| 5<br><i>[Signature]</i>  | 6<br><i>[Signature]</i>  | 7<br><i>[Signature]</i>  | 8<br><i>[Signature]</i>  | 9<br><i>[Signature]</i>  |        | 5                  |                  | 15           | <i>[Signature]</i>    |
| 12<br><i>[Signature]</i> | 13<br><i>[Signature]</i> | 14<br><i>[Signature]</i> | 15<br><i>[Signature]</i> | 16<br><i>[Signature]</i> |        | 5                  |                  | 10           | <i>[Signature]</i>    |
| 19<br><i>[Signature]</i> | 20<br><i>[Signature]</i> | 21<br><i>[Signature]</i> | 22<br><i>[Signature]</i> | 23<br><i>[Signature]</i> |        | 5                  |                  | 15           | <i>[Signature]</i>    |
| 26<br><i>[Signature]</i> | 27<br><i>[Signature]</i> | 28<br><i>[Signature]</i> | 29<br><i>[Signature]</i> | 30<br><i>[Signature]</i> |        | 5                  |                  | 10           | <i>[Signature]</i>    |

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

  
 Ldo. R. Armando  
 Cano Martínez  
 Col. 23,304